

No se devuelven los originales aunque no se inserten. Anuncios a precios convencionales. Remitidos a una peseta línea. Toda la correspondencia se dirigirá así:

LA RIOJA. Apartado, 28. Logroño

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Logroño, dos pesetas al mes. Fuera de la capital, trimestre seis pesetas. Trimestre vencido o por comisionado, 6'50. Extranjero, al año, 56 pesetas. Repúblicas hispano-americanas, 80. Se considera que continúa suscrito al periódico el que no lo devuelve a la Administración. Número suelto, 10 céntimos

EL MOMENTO POLITICO

El señor Castrillo estima que debe formarse un Gobierno netamente republicano; que debe orientarse la República hacia un norte liberal, y que la colaboración socialista se ha convertido en una grave amenaza

Madrid, 19.—12 noche

El señor Castrillo, jefe de la minoría progresista, ha sido interrogado sobre el momento político y ha dicho que es de cierta confusión, por que al constituirse este Gobierno no se planteó un debate político para que las Cortes establecieran claramente el programa a realizar y la orientación de la política en general. Por eso el Gobierno tiene razón en cuanto dice que está realizando su obra y tienen también razón las oposiciones cuando reclaman una política nacional, no partidista.

Cree que la República debe orientarse hacia un norte liberal, coordinando la libertad individual con los avances sociales.

Considera en crisis las formas de civilización que, como la soviética y la fascista, exigen un aniquilamiento de la Libertad.

Al fin triunfará el socialismo integral.

Respecto al problema planteado por las minorías parlamentarias, para resolverlo bastará extirpar la hierba del monopolio partidista.

El señor Azaña ha causado un gran daño a la República y al Parlamento, cruzando en el camino de las Cortes el obstáculo de los intereses de secta o de clase. Si este obstáculo desaparece todas las soluciones serán posibles.

DEL DIA OFICIAL

Madrid, 19.—Varias horas

EN EL PALACIO NACIONAL

En la Secretaría General de la Presidencia de la República se ha facilitado una nota en que se da cuenta del aplazamiento de la fiesta infantil que había de celebrarse en el campo del Moro el próximo viernes y que ahora se celebrará el lunes, 24 del actual.

El presidente de la República recibió esta mañana una numerosa audiencia civil y militar.

LA JORNADA DEL JEFE DEL GOBIERNO

El jefe del Gobierno recibió en el Ministerio de la Guerra al alcalde de Valencia, señor Lambie, al periodista francés señor Matiens, al ministro de Checoslovaquia y a los generales Barreiro y Nogueira.

A las nueve y media de la noche, recibió el presidente del Consejo a los periodistas y les manifestó que no tenía noticias que comunicarle.

Únicamente les dijo que el Consejo será mañana en Palacio y que el viernes se celebrará el ordinario por la mañana, porque él tiene que asistir a algunos actos de carácter oficial por la tarde.

EN GOBERNACION

El ministro de la Gobernación, hablando hoy con los informadores, manifestó que había recibido en su despacho la visita de una Comisión de Empresas periodísticas de provincias, que le habló del grave problema del papel.

El ministro prometió estudiar el asunto y los comisionados salieron muy satisfechos de la acogida que les dispensó.

El secretario particular del señor Casares Quiroga manifestó a los periodistas que en Sevilla los elementos de la P. A. I. habían tiroteado a un médico comunista, el cual ha fallecido a consecuencia de las heridas producidas por los proyectiles.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE AGRICULTURA

Don Marcelino Domingo, conversando hoy con los periodistas, dijo que mañana se celebrará en su departamento una asamblea naranjera. Piensa que asistirán todos los interesados directamente en la producción y exportación.

A. FERNANDEZ MARRODAN
Hospital Saint Joseph París
ESPECIALISTA EN
RINON Y VIAS URINARIAS
RAYOS X. LABORATORIO
de Rey, 13 2.º Tel. 1216

LA FERIA DE SEVILLA

El señor Besteiro llega como huésped oficial y es objeto de grandes agasajos

SEVILLA, 19.—En el expreso llegó el señor Besteiro, invitado oficialmente por el Ayuntamiento para presenciar la feria.

En la estación le recibieron las autoridades. Rindió honores una compañía del Regimiento número 9 con bandera y música.

También le recibieron representantes de la U. G. T. y del partido socialista.

Desde la estación se trasladó el señor Besteiro al Hotel Madrid. Luego visitó el Alcázar, pasó por la feria y se dirigió al Ayuntamiento, en donde se celebró una brillante recepción en su honor, a la que concurrieron las autoridades, diputados, jefes y oficiales del Ejército, entidades oficiales y particulares y elementos republicanos y socialistas.

El señor Besteiro llegó acompañado del gobernador y fué recibido en la puerta del Ayuntamiento por una comisión de concejales.

Una compañía de Infantería le rindió honores y amenizó el acto la banda municipal.

El alcalde pronunció un brillante discurso de salutación, diciendo que Sevilla recibía a Besteiro como huésped de honor. Sevilla ratifica que su único anhelo es servir a España y a la República. Terminó dando varios votos, que fueron contestados con entusiasmo.

A continuación se levantó el señor Besteiro. Para mí, dijo, es un grato deber aceptar la invitación del Ayuntamiento sevillano. Es evidente que toda España está interesada por Sevilla y que el Parlamento está con ella. Sevilla es un síntesis de España. Tendrá sus dolores, pero también sabrá salir de ellos en el porvenir, con su pujanza. Yo tengo la satisfacción de ofrecerme a todos con la mejor voluntad.

Después, el señor Besteiro marchó a la caseta del Ayuntamiento en la feria, donde se celebró un banquete en su honor.

BANQUETE DE GALA EN HONOR DEL PRESIDENTE DE LAS CORTES

SEVILLA, 20.—Esta noche se celebró en el Ayuntamiento un banquete de gala en honor del presidente de las Cortes, al que asistieron las autoridades y representaciones de diversas entidades sevillanas.

A los postres, el señor Besteiro elogió a Sevilla y expuso la crítica situación de todos los pueblos, pero añadió—hemos de tener en cuenta los valores de la tradición española.

Hay que proteger a la Agricultura y a la Industria y el Gobierno, consciente de este deber, se preocupa de él.

El señor Besteiro fué muy ovacionado.

LA SEGUNDA CORRIDA RESULTO ANIMADA Y ALEGRE

SEVILLA.—Esta tarde se ha celebrado la segunda corrida de feria. En la plaza hay gran lleno para presenciar la pelea de los Miuras. Estos resultados, sin poder y mansurrones.

Primero.—Bienvenida veronínea cé-

La minoría federal apoyará el proyecto de Congregaciones

Madrid, 19.—12 noche.

En el Congreso se reunieron hoy los diputados federales.

La reunión tenía por objeto cambiar impresiones, después de la Asamblea del partido en que se acordó la fusión de las dos ramas en que se hallaba dividido.

Asistieron los señores Pi y Suñer, Niembro, Franchy Roca, Barriobero, Sediles, Companys, Jiménez, Maryal, Valle y Arauz, y se adhirieron los señores Crespo, Soriano, Franco y Cordeiro Bell.

Se acordó la continuación de la minoría federal, cuyos puntos principales de programa parlamentario se delimitarán en la próxima semana, y se aplazó la designación de presidente, secretario y representante en las comisiones.

El señor Franchy Roca, jefe de la minoría, presentó la dimisión del cargo, en vista de las tendencias que se observan en las tres ramas de la minoría. No se adoptó ningún acuerdo.

A propuesta del señor Arauz se acordó que la minoría apoye la aprobación del proyecto de Congregaciones y entendiéndose que las minorías de oposición rebasen los límites de la obstrucción, acordaron la oposición al Gobierno, pero atendiendo a los puntos fundamentales del programa federal.

Probablemente se constituirá un directorio, formado por los señores Franchy Roca, Barriobero y Pi y Suñer, para dirigir la minoría del partido federal.

hído y es aplaudido. Tanto Bienvenida como Ortega son ovacionados en quites. Bienvenida hace una faena desde cerca y termina con dos medias estocadas y un descabello.

Segundo.—Muy huido. Se asusta de los capotes. Ortega muletea en tablas, desde cerca y dominando al manso, al que hace doblar con un pinchazo y media estocada superior. (Aplausos).

Tercero.—Bienvenida instrumenta buenas verónicas. Al rematar es cogido y volteado aparatadamente, tirándole el toro varios derrotes. Se levanta con la taleguilla destrozada, aunque llevo.

Coge banderillas y pone tres pares superiores. (Gran ovación). Después muletea sentado en el estribo, en pie y de rodillas, haciendo una faena valentísima y artística. Media estocada superior y un descabello. (Ovación estruendosa y vuelta al ruedo).

Cuarto.—Ortega veronínea y se le marcha el toro. Bienvenida, que había ingresado en la enfermería, sale vestido con un pantalón de "mono sabio".

Ortega trastea de muy cerca, valentísimo y dominador. Se arroja y se pone de espaldas al toro durante largo rato. (Ovación). Mata de un pinchazo y media estocada buena. (Gran ovación).

Quinto.—Bienvenida trastea por bajo y sujetando al manso, para tumbarlo con media estocada buena. (Palmas).

Sexto.—También mansurrón. Ortega lo domina y hace una superior faena, derrochando arte y valor, entre grandes ovaciones y música, y da fin a la corrida con media estocada superior. (Gran ovación y oreja).

La causa por los sucesos de Casas Viejas va a ser elevada a plenario y la instruida por los sucesos de agosto está en periodo de calificación por los defensores

Madrid, 19.—12 noche

La secretaria del señor Alvarez Valdés se ha encargado de tramitar el plenario de la causa por los sucesos de Casas Viejas.

Están procesados el capitán Rojas y el exdirector de Seguridad, Menéndez.

El señor Rojas se ha reservado el derecho de nombrar abogado defensor.

Antes de que se sustancie el plenario habrá de resolverse la apelación interpuesta por el señor Menéndez contra el auto de procesamiento.

La Comisión encargada por los abogados defensores de los procesados por los sucesos de agosto, lleva muy adelantados los trabajos para extractar el rollo.

En esta labor trabajan diariamente ocho mecanógrafos.

Además de los procesados en rebeldía desde la iniciación de la causa, se ha declarado rebeldes a los 27 procesados que se evadieron de Villa Cisneros.

Quedan sujetos a la causa y para ellos se abrirá juicio oral, 52 procesados.

Como es sabido, para el general Cavalcanti y el comandante Fernández Pin, pide el fiscal la pena de muerte; para otros 31 procesados, cadena perpetua; para otros, 15 años de reclusión, y para otros ocho años y un día de prisión militar mayor.

Solamente dos de los procesados se han negado a nombrar defensor y la Sala se los nombrará de oficio.

De los otros 50 procesados son defensores: don Pedro Martín Fernández, que defiende a cuatro; don Manuel Senante, a otros cuatro; don Joaquín del Moral, a cuatro; don José María Sol, a un rebelde y un auxiliar; don Alberto Valero Martín, a dos rebeldes; don Miguel Colón, a dos; don José Antonio Fernández Cuevas, a otros dos. Además actúan como defensores de un procesado, don Concepción Peña, don Luis Barrera, don Francisco Bergamín, don Alfonso García Valdecasas, don Aurelio Matilla, don Hernando Larramendi, don Joaquín Fanjul, don José Canalejas, el señor Vidal y Moya y otros.

Cada uno de los procesados ha nombrado o se le ha nombrado de oficio a un defensor suplente.

El once de mayo expira el plazo concedido por la Sala, para que los defensores formulen las conclusiones y propongan la prueba.

El fiscal, además del examen de los procesados y de la prueba, ha propuesto 33 testigos para el acto del juicio oral.

INFORMACION DE BARCELONA

Los conflictos del puerto y del ramo de la construcción se han intensificado.—Se registraron algunos atentados, resultando heridos.—La Generalidad se ocupará de la cuestión social.—Otras noticias

BARCELONA.—Se ha intensificado la huelga. Paró el ramo de la construcción y en toda la capital.

La Policía practicó diversas detenciones.

El conflicto del puerto sigue igual. El número de huelguistas en este ramo asciende a más de un millar.

Hoy se han registrado coacciones, volcándose varios carros de transporte.

En la calle de Sans, esquina a la de Galileo, un grupo de unos 20 individuos, disparó contra un camión de la Agencia de transportes de Juan Hor. El chófer hizo un rápido viraje, yendo a estrellarse el camión contra un árbol.

Los transeúntes condujeron al chófer Miguel Cejojero y a sus ayudantes, Ricardo Ferrer y Julio Albau, al Dispensario de Hostafranch, donde les fueron apreciadas heridas graves.

También fué curada en el mismo Dispensario Victoria Vadia, de trece años, de un balazo en el pie izquierdo, causado en la misma agresión.

El gobernador dijo que en Cardona la huelga continúa igual. Ha ordenado la clausura de aquel Sindicato Único, y, si hoy no queda resuelto este conflicto, tomará otras medidas.

En Sallent se han reintegrado todos los obreros al trabajo.

En cuanto al conflicto del ramo de la Construcción, dijo que ayer citó a la representación de los patronos y de los sindicatos, pero que éstos últimos no acudieron, lo que demuestra que la huelga no se desarrolla por los medios legales.

Calificó de falsa una lista de supuestos presos gubernativos que publica "Solidaridad Obrera".

Terminó diciendo que mañana expulsará a doce extranjeros detenidos como indeseables.

Ha visitado al gobernador civil una Comisión de la Sociedad de obreros de carbón vegetal "La Solidaria", afiliada a la Unión General de Trabajadores, que le dijeron que las causas de haber suspendido en el día de hoy los trabajos en el puerto, se debe a la protesta por el atentado de que fué objeto ayer el compañero carretero del muelle de carbón mineral.

Hoy se presentaron al trabajo 200 obreros para trabajar, no pudiendo hacerlos por no acudir los capataces, en vista de lo cual se retiraron.

En los muelles de carbón vegetal, el no haberse trabajado, más que a otra cosa se debe al temor de los obreros a ser víctimas de alguna agresión.

Esta mañana, en los muelles de la Compañía, atracó el vapor correo con gran cargamento de pescado.

Se entablaron negociaciones con los obreros de la C. N. T. y estos se comprometieron a descargar la mercancía, cobrando jornales dobles.

Al pasar por la carretera de Port, un carro de carbón, le salieron al paso cuatro individuos que, pistola en mano, obligaron al carretero a abandonar.

Después los pistoleros le descargaron la mercancía, dándose a la fuga.

Las estadísticas recibidas hasta esta mañana en los centros oficiales acusaban el estado de la huelga del modo siguiente:

En el distrito de Atrazaranas, 113 obreros en huelga; en el distrito del Hospital, 60 obreros en huelga; en el distrito de la Concepción, 263 obreros en huelga; en el distrito de la Barceloneta, 50 obreros en huelga; en el distrito de la Audiencia, 237 obreros en huelga; en el distrito de La Lonja, 41 obreros en huelga; en el distrito del Norte, 445 obreros en huelga, y en el distrito del Sur, 226 obreros en huelga.

También faltan detalles de otros distritos, alcanzando un total de unos 3.000 obreros en huelga, y trabajan unos 35.

El encargado de la Compañía de rie-

Probo Ramirez Arroyo
Del Instituto Madinaveitia
Especialista en
Estómago-Higado Intestinos
Rayos X. - Laboratorio
Zurbano, 3 Teléfono 1313

gos y construcciones de Tarragona ha presentado una denuncia a las autoridades, manifestando que en el polvorín de dicha entidad establecido en Salou han sustraído una importante cantidad de dinamita.

Mañana se reunirá con carácter extraordinario el Consejo de la Generalidad, presidido por el señor Maciá, para tratar de la situación social en Barcelona.

En el paso a nivel de la calle de las Cortes, un tren arrolló a un hombre de aspecto obrero, que resultó muerto.

Identificado se supo que se trataba de Cipriano Hernández Hernández, de 58 años.

En la calle de Rocafort, a la puerta de una cerrajería se halló un objeto sospechoso, viéndose que se trataba de un bote con pólvora y mecha, debándose al campo de La Bota.

El señor Royo Villanova explica lo que le ocurrió en Lodosa

Madrid, 19.—12 noche

A última hora de la tarde acudió al Congreso el señor Royo Villanova, quien, hablando con los periodistas, dijo que hace algunos días le invitaron sus amigos de Lodosa para que fuera a tomar parte en un acto.

Al llegar allí se encontró con que el alcalde se negó a facilitarle la Plaza de Toros, alegando que estaba ruinoso.

Entonces se organizó el acto en una corraliza de las afueras del pueblo.

El alcalde acuarteló a la Benemérita, y sus amigos, acompañados de un teniente de alcalde, marcharon a la puerta de la corraliza, donde comenzaron a insultar y por último a apedrear a los oradores.

El señor Royo Villanova tuvo que detener varias piedras con una silla a modo de coraza.

Hubo algunos lesionados y, entonces, el teniente de alcalde penetró en la corraliza e intentó suspender el acto, oponiéndose el señor Royo Villanova.

Este ha visitado al señor Casares Quiroga para darle cuenta de lo ocurrido, y el ministro le prometió garantizar las propagandas políticas y, en cuanto a Lodosa, dijo que prohibirá toda fiesta en la Plaza de Toros, por haber declarado el alcalde que está en ruinas.

El humorismo de un suicida

SE MATA JUNTO A LAS TAPIAS DE UN CEMENTERIO Y DEJA CERCA DE EL UNA SABANA Y CUATRO VELAS PARA QUE LE AMORTAJEN Y ALUMBREN SU CADAVER

Madrid, 19.—11 noche.

En los alrededores del cementerio de Getafe un sepulturero se encontró junto a la tapia un hombre tendido en el suelo, descansando la cabeza en un charco de sangre.

El sepulturero avisó a las autoridades, que recogieron el cadáver de un hombre vestido con ropas nuevas y que llevaba pendiente del cuello un rosario y unas medallas. En los bolsillos tenía una carta en que aludía a su madre, una cartera con anuncios de una fábrica de cerveza, unos ejemplares de los Evangelios y otro del Quijote.

También se le encontró un papel, escrito a lápiz, en el que decía que dejaba el sepulturero 25 pesetas, el traje y los zapatos; que era su voluntad se le enterrara amortajado con las sábanas y que se le alumbrara con las cuatro velas.

El suicida, que representa unos 40 años, se había disparado un tiro en la región parietal derecha, sin orificio de salida.

El sepulturero declaró que este individuo había estado en la Ermita del Carro de los Angeles, donde compró las velas que ofreció a los Santos que allí se veneran.

Después entabló conversación con el vigilante del cementerio, preguntándole a qué profundidad solían enterrarse los cadáveres.

Se practican diligencias para identificar a este humorista suicida.

LOS CONFLICTOS SOCIALES

En Zamora el cierre es general y no se publican periódicos. -- En Solana (Ciudad Real) se produjo un grave suceso, resultando un muerto y varios heridos. -- Otras huelgas

ZAMORA.—El día once comenzó la huelga en el ramo de la construcción, como protesta por la crisis de trabajo, cuya solución vienen gestionando las autoridades.

Anoche regresó de Madrid una comisión que fué a buscar medidas para remediar la crisis obrera y hoy se declaró el paro, que no afecta a los servicios del pan, electricidad, aguas, ferrocarriles y Sanidad.

El Comercio permaneció cerrado, incluso los bares y cafés. Tampoco se han publicado periódicos.

Se promovieron algunos incidentes por haber sido silbados los guardias de Asalto cuando realizaban cacheos.

El gobernador reunió al Comité de huelga, a los patronos y a los diputados a Cortes por la provincia.

Parece que el Gobierno ofrece comenzar en breve obras públicas. Por su parte los patronos dicen que podrán dar por ahora trabajo a unos 500 obreros y que los restantes serán colocados cuando comiencen las obras anunciadas por el Gobierno.

Esta noche se reúnen en la Casa del Pueblo para estudiar la fórmula.

El gobernador ha comunicado al presidente de la Patronal que si mañana no abre el Comercio aplicará sanciones.

ZAMORA.—Los obreros han rechazado la fórmula propuesta para resolver el conflicto planteado.

ZARAGOZA.—El presidente de la Asociación de propietarios de fincas rústicas, ha publicado una nota diciendo que en el Pueblo de Aceder, con fines electorales, se ha dicho que parte de los montes comunales de dicho pueblo serán repartidos entre los vecinos pertenecientes a determinada agrupación.

La noticia es totalmente inexacta y se lamenta de que se mezclen las propiedades rústicas con promesas que no pueden cumplirse, lo que puede provocar incidentes por los obreros defraudados.

Al llegar el correo de Madrid, un grupo de sindicalistas se apoderó de los paquetes de Prensa y los roció con gasolina, incendiándolos.

Indicaron que ya que no puede leerse C. N. T. tampoco se leerá la Prensa burguesa, y se dieron a la fuga.

El gobernador manifestó que confía en que mañana quede resuelto el conflicto planteado en la fábrica de Regal y también confía en resolver la huelga de dependientes de comercio que debía plantearse en el día de hoy.

CORDOBA.—Sigue en igual estado la huelga de panaderos.

La asociación gremial se ha dirigido al Gobierno, por medio de un escrito, pidiéndole la libertad de los patronos metalúrgicos y abogando por el nombramiento de un Comité que resuelva las diferencias.

En una reunión celebrada en la Casa del Pueblo, para tratar de la huelga de metalúrgicos se acordó someter el asunto al Comité provincial y solidarizarse con la actitud del gobernador.

En cuanto a los patronos detenidos, el ambiente es optimista.

CIUDAD REAL.—El gobernador y los guardias de Asalto marcharon con dirección a Solana, donde parece que un grupo de vecinos se dirigió a una aldea próxima, intentando asaltar un cortijo.

Los obreros de éste y el administrador, apellidado Trujillo, hicieron frente a los asaltantes, cambiándose disparos, a consecuencia de los cuales resultaron un muerto y varios heridos.

La haca forma parte de un antiguo legado sobre el cual el vecindario cree tener dominio y es causa de un litigio desde hace varios años.

CORDOBA.—Esta mañana ha sido reparada la avería que causó en la línea eléctrica un petardo colocado en las antenas de la población.

Los patronos metalúrgicos siguen detenidos.

La Cámara de Comercio celebró sesión extraordinaria, acordando pedir al Gobierno la libertad de los detenidos.

Hoy le visitaron en la cárcel los miembros de Acción Popular.

OVIEDO.—En el grupo minero de Pumarabule se declararon hoy en huelga 500 obreros, por negarse la Empresa a fijar el salario mínimo.

VALENCIA.—El gobernador ha declarado que ha quedado solucionada la huelga de abafilles.

SEVILLA.—Esta noche fueron detenidos varios pistoleros afiliados a las sociedades anarquistas.

También fueron detenidos Manuel y José López, que tirotearon a una pareja de guardias, cuando ésta se dirigía al horno de San Isidro. Estos dos sujetos habfa hecho varios disparos al aire, unas horas antes, en la Plaza del Pan, con el propósito de sembrar la alarma.

Por realizar coacciones fueron detenidos también cuatro mujeres y tres hombres.

COMENTARIOS DIVERSOS DE LA PRENSA

Madrid, 19.—12 noche

El Liberal pide que con la acumulación de trabajo en los Ministerios no quede por hacer la Reforma Agraria, que no se queden sin mercado la naranja y el arroz de Valencia ni el aceite de Andalucía, que son precisamente las fuentes de riqueza.

¿Qué razón existe para abrumar con Agricultura, Industria y Comercio a un solo ministro?

¿Es que no tiene hombres la República para distribuir el trabajo de mejor manera?

La Libertad trata de los arrendamientos urbanos y dice que, por lo mismo que se trata de una obra de armonía y de regularización para explotar la riqueza y fomentar la producción, debe huirse con mayor cuidado de toda parcialidad y se debe también evitar que pueda mirarse con recelo la legislación igualitaria de la República.

El Imparcial se ocupa de la ley de términos y declara que, al dictarse, sólo se perseguía un vulgar objetivo de métodos sindicales, objetivo que antepone al criterio de clases al interés público.

Medítese—añade—en la reiteración del fraude que perpetra la disposición, que, habiendo sido articulada como provisional, ha adquirido luego carácter de permanencia.

El Debate aborda el tema de las elecciones municipales, y dice que la desmesurada aspiración socialista no puede encontrar ningún eco.

No dudamos—agrega—de que ellos intenten, si el resultado es favorable, llevar la maniobra hasta el final; pero carece de base y queda patente como burda añagaza. Nada más.

El Socialista trata también del tema de las elecciones municipales y manifiesta que vale la pena contender de firme, sin renunciar, claro es, a encasarse en el marco legal.

Esta última es condición inexcusable. Donde nuestros efectivos—dice—no consentían esperar la victoria, ésta no puede perderse ni por cándor ni por blando desganamiento del ánimo.

A B C trata del paro obrero en España y dice que éste se inició en la crisis de confianza que se hizo patente en el año 1931, con la retirada de capitales, retirada de cuentas y depósitos, atesoramiento de moneda y consiguiente retraimiento general de negocios.

Tomó luego proporciones vertiginosas con el pánico de los terratenientes, el desmandamiento de los campesinos en todas las provincias.

El insaciable materialismo socialista es la señal de esta época y en España ya a dejar triste memoria de su paso por el Poder.

NOTICIAS VARIAS POR TELEFONO

Madrid, 19.—Varlas horas UN ESTRENO SUSPENDIDO Y OTRO AFORTUNADO

Esta noche, debía estrenarse, en el Teatro Victoria, la comedia de Honorio Maura titulada "El príncipe que todo lo aprendió en la vida".

El estreno se suspendió por haber sufrido el actor Antonio Vico un ataque de apendicitis.

En el Puencarral se estrenó el sainete andaluz titulado "Manolo Reyes o la fragua del Sacromonte", original del periodista sevillano Pedro Moreno García. Gustó.

En esta obra se presentó como actriz y cantara "La niña de los peines".

FIESTA EN HONOR DE LOS NIÑOS DE LA INCLUSA

En la Inclusa se ha celebrado una fiesta en honor de los acogidos. Actuó la Argentinita y asistieron el señor Alcalá Zamora y su secretario señor Sánchez Guerra.

Al llegar el jefe del Estado fué ovacionado por los niños.

La fiesta resultó muy agradable.

LAS IRREGULARIDADES EN EL MINISTERIO DE MARINA

En el sumario especial incoado por el Ministerio de Marina, por los sucesos de orden interior descubiertos en agosto último, fué procesado por supuestos delitos de cohecho y estafa Carmelo Martín.

El fiscal ha retirado la acusación y se ha sentenciado con todos los pronunciamientos favorables, absolviendo a Carmelo Martín con la declaración de que sufre perjuicio su honorabilidad.

DOS INCENDIOS

De madrugada se declaró un incendio en una tienda de ultramarinos del pueblo de Villaverde.

Acudió el servicio de incendios de Madrid, que extinguió el siniestro después de activos trabajos.

En la Dirección de Incendios se recibió también a última hora de la tarde, noticia de que estaba ardiendo en Aranjuez, el Palacio de Fernán Núñez, llamado La Flamenea.

Marchó allí el servicio de bomberos que consiguió dominar el incendio, sin que se quemara más que el cobertizo donde se declaró el fuego.

DIPLOMATICO FALLECIDO

A consecuencia de un ataque de uremia, ha fallecido don Daniel Garbalho, conde de Pradere, que fué ministro de España en La Haya.

LA UNION FARMACEUTICA NACIONAL

Se expusieron diferentes criterios para conseguir la rigurosa prohibición a los drogueros de la venta de especialidades farmacéuticas.

Además de los delegados, intervinieron también algunos estudiantes de Farmacia.

UNA DETENCION IMPORTANTE

LERIDA.—La Policía detuvo a un sospechoso que llevaba un saco al hombro. Dijo que contenía hierro viejo. Registrado el saco en la Comisaría se vió que contenía 110 cartuchos de fusil mauser, un rollo de hilo telefónico, dos candelabros y otros objetos.

El detenido fué encarcelado.

TRES CASAS DESTRUIDAS POR EL FUEGO

SORIA.—En el pueblo de Almazán se declaró un incendio que destruyó tres casas.

Las pérdidas son de gran importancia, sin que hayan ocurrido desgracias personales.

HERIDOS EN ACCIDENTE

SANTANDER.—En la carretera de Peña Castillo, el taxi que conducía Ramón Dios, se estrelló contra una pared.

Resultaron heridos de importancia José Miguel González, Modesto Barros, Angel Blanco, Manuel González y Angel Calzada.

VAPOR EMBARRANCADO

CARTAGENA.—El vapor susco "Ariel" ha embarrancado en los arrecifes que están frente al Cabo de Palos, habiéndose abierto una importante vía de agua en el casco.

El barco espera la llegada del tren de salvamento.

RECLAMADO POR DELITO DE SEDICION

GIJON.—Ha sido conducido a Logroño Luis Muñoz, reclamado por el delito de sedición.

Muñoz en esta cárcel estaba practicando la huelga del hambre. Se encuentra detenido desde diciembre último, porque, con ocasión de una huelga, se le encontraron dos petardos.

CUANDO ARROJABA UN PETARDO CONTRA LA IGLESIA SE LE INCENDIARON OTROS Y RESULTO CON HERIDAS QUE LE CAUSARON LA MUERTE

CASTELLON.—Hoy se han recibido noticias de Cuevas de Birroma, según las cuales, el día de Viernes Santo, mientras los fieles asistían en la iglesia a los oficios, el veterinario, en plena plaza pública lanzó un discurso lleno de blasfemias ante unos cuantos que le coreaban. Uno de éstos se dirigió a la iglesia parroquial y colocó un petardo que, al estallar produjo la natural alarma. El autor del

atentado, en medio de grandes blasfemias e insultos a los católicos, empuñó otro petardo y lo arrojó contra la puerta del templo, al tiempo que decía: "A ese que dicen que ha muerto, a ver si lo mato yo". El petardo estalló y el fuego se comunicó a otros que llevaba en una caja, los cuales estallaron y produjeron al autor del hecho grandes heridas.

Trasladado al hospital provincial, falleció el Sábado de Gloria, a las cuatro de la tarde, después de pedir los Santos Sacramentos, de los que no pudo recibir más que la Extremaunción.

DOS NIÑOS AHOGADOS

GRANADA.—En Benalua de Gádx, los hermanos Antonio y Esteban Aceituno, de cinco y seis años de edad, se encontraban jugando alrededor de un estanque, cayéndose a él y preclendoh ahogados.

LO MATA UN GUARDA DE UN TIRO

BADAJOS.—En el cortijo de Santa Catalina, aldea de San Benito, el vecino Juan Martínez, cuando recogía unas yerbas, fué amonestado por el guarda Antonio López, de nacionalidad portuguesa.

Ambos discutieron y la cuestión se agrizó disparando el guarda sobre Juan al que mató de un tiro en el pecho.

Antonio huyó y al cabo de dos horas se presentó a las autoridades.

GRAVISIMAMENTE HERIDO EN RISA

CAOBERES.—En el pueblo de Herguñuela, por cuestiones políticas discutieron en una taberna el barbero Guillermo Quintana Pérez y el jornalero Ildefonso Chamorro, saliendo ambos desafiados a la calle.

Chamorro disparó contra Guillermo hiriénole gravísimamente, y luego se refugió en su domicilio, donde fué detenido momentos después.

INTENTO DE ASALTO A UN TREN

SEVILLA.—Al salir el expreso de Cádiz de la estación de Lebrija, como a unos doscientos metros se situaron en la vía férrea cinco individuos armados de pistolas.

El maquinista creyó al verlos que aquellos hombres estaban recogiendo a la víctima de algún accidente y paró el convoy.

Entonces, los desconocidos, a los cuales se unió otro individuo, se acercaron y dispararon contra el tren. La policía repelió la agresión en la misma forma, logrando poner en fuga a los malhechores. Los disparos no causaron víctimas y el tren llegó a Sevilla sin más incidentes.

A un médico, dirigente comunista, le hacen disparos y le hieren gravísimamente

OTROS SUCESOS Y NOTICIAS

SEVILLA.—Cuando salía de su domicilio de la calle de Santiago, número 40, el doctor don José Díaz Herrera, cuatro individuos le hicieron varios disparos, dándole a la fuga en un automóvil y tiroteando a quienes intentaban perseguirlos.

La víctima fué llevada al equipo quirúrgico, apreciándosele tres balazos, uno de ellos en el vientre, que le perfora el hígado, gravísimo.

Por el equipo quirúrgico desfilaron numerosos comunistas para enterarse del estado del herido, porque el citado doctor era uno de los principales organizadores del partido.

El Juzgado no pudo tomar declaración al herido por su estado de gravedad.

Los elementos comunistas pretenden provocar la huelga general, como protesta por los atentados.

El gobernador dispuso la clausura de los sindicatos de la Confederación, incluso del local en que se reunía el Comité provincial y donde se practicaron varias detenciones.

La obrera aceitunera Mercedes García González, fué agredida a pedradas por una huelguista del gremio, hiriénola en la cabeza y dándose a la fuga.

Hoy dejó de publicarse el periódico "La Unión". El personal tipográfico abandonó anoche al trabajo por negarse la Empresa a pagarle los jornales correspondientes a los días de suspensión del periódico, con motivo de los sucesos de agosto.

Este año no habrá manifestación obrera en el 1.º de mayo

Madrid, 19.—12 noche

En la Casa del Pueblo se celebró una reunión, esta noche, convocada por la directiva de la Agrupación socialista madrileña y de las sociedades agregadas a la Casa del Pueblo, para tratar de la fiesta del trabajo.

Se acordó que este año no haya manifestación el día primero de mayo y que el día 30 de abril se celebre un mitin en la Plaza de toros Monumental.

EL PROCESO DE MOSCOU

La sentencia del tribunal contra los ingenieros ingleses ha causado impresión en Londres, adoptando medidas el Gobierno.--Penas impuestas a los procesados rusos

MOSCOU.— Los procesados rusos han sido condenados a las siguientes penas:

Gusev, Suckhoruchkin y Lobanov, a diez años de prisión; Sokolov, Kotlyarevsky y Zorin, a ocho; Krasenninnikov, a cinco; Lebende, a dos; Oleynik, a tres; la señora Kutuzova, a año y medio; Zivert, ha sido absuelto.

No se han dictado sentencias de muerte.

Los británicos que han sido expulsados no podrán quebrantar el mandamiento de expulsión durante cinco años y deberán ausentarse de Rusia en el plazo perentorio de tres días.

MOSCOU.— Por conducto autorizado se dice que la sentencia dictada por el Tribunal de los Soviets contra los ingenieros ingleses, no podrá recurrirse.

Varios de los procesados pudieron haber sido condenados a muerte, pero se han suavizado las penas, porque realmente no han sido grandes los daños causados a la Industria soviética.

LONDRES.—Ha causado impresión en esta capital la sentencia dictada

por el Tribunal de Moscou contra los ingenieros ingleses.

Se reunió el Directorio de la "Metro Wickers", para determinar la futura línea de conducta.

También se reunió, presidido por el rey, el Consejo privado, para tratar de la proclama real relacionada con este asunto.

El primer acto del Gobierno inglés ha sido el de retirar la inmunidad a la delegación comercial soviética en Londres.

La proclama real prohíbe la importación de determinados productos de procedencia rusa, que afecta al 80 por 100 de lo que actualmente viene importándose de Rusia.

Esta prohibición entrará en vigor el día 26 del mes actual.

Oficialmente se anuncia que esta mañana, el embajador de Rusia en Londres, ha hecho una gestión con el ministro de Negocios Extranjeros.

LONDRES.— Parece que si las penas impuestas a los ingenieros ingleses en Moscou son conmutadas, se anularán los embargos sobre la importación de productos soviéticos.

MAS DEL EXTRANJERO ULTIMA HORA

BERLIN.—El Gobierno del Reich enviará una comunicación a los periódicos, diciéndoles que si la Prensa promete someterse a los deseos del Gobierno, éste renunciará a reglamentar las publicaciones por un decreto-ley.

Los oficiales agentes llevarán desde mañana en la gorra una escarapela blanca, negra y roja.

Los candidatos a la Policía prusiana, deberán presentar en adelante las solicitudes firmadas, por lo menos, por dos padrinos que garanticen un estado de ánimo nacional del solicitante.

El presidente de la República griega ha concedido la Gran Cruz de la Orden del Salvador al ex-kronprinz Rupprecht de Baviera, que se encuentra actualmente en Atenas.

Con motivo del cumpleaños de Hitler, el presidente Hindenburg le ha enviado una fotografía dedicada, enmarcada en marco de plata.

VIENA.—En la Baja Austria se han registrado colisiones entre nacionalistas y comunistas, habiéndose practicado 20 detenciones.

NUEVA YORK.— Unos 300 hombres armados, después de reducir a la guardia de Chute Bridge, volaron con dinamita una presa del río Mississippi, ocasionando la inundación de mil acres de terreno y poniendo en peligro las ciudades de Swan Lake, Glendora y Black Bayou, que han sido ya alcanzadas por las aguas.

CHICAGO.— Veinticinco mil maestros y algunos miles de simpatizantes, llevando banderas y acompañando a 25 grupos de estudiantes, han realizado una manifestación para protestar de que durante siete meses han recibido el pago de una semana de sus honorarios.

Se invita a los ciudadanos a que paguen impuestos con objeto de que la ciudad satisfaga sus atrasos.

BERLIN.— Frieda Mikeleit, que pesa 160 kilogramos y es considerada como la mujer más gruesa de Alemania, fué condenada a unos meses de detención por el delito de estafa; pero fué puesta en libertad con la promesa de cumplir la condena en su propio domicilio, en vista de que no podía penetrar en ninguna de las celdas de la cárcel por ser estrechas las puertas para su corpulencia.

Madrid, 20.—3 madrugada

En el Ministerio de la Gobernación manifestaron esta madrugada que comunicaba el gobernador de Ciudad Real que en el pueblo de Solana, donde existe una pugna sobre la posesión de terrenos pertenecientes al legado Bustillo, se produjo hoy una alteración de orden público.

Las primeras noticias recibidas por el gobernador dan cuenta de que han resultado dos muertos y varios heridos.

Dicha autoridad se trasladó inmediatamente a Solana, no habiendo enviado más detalles porque se proponía regresar hoy mismo a Ciudad Real.

Próxima fiesta de sociedad

La cena americana que fué anunciada para el sábado pasado y que, por causas ajenas a la voluntad de los organizadores, no pudo celebrarse, ha acaecido durante estos días de retraso el entusiasmo entre los que habían de concurrir, al extremo de que han decidido su celebración para el sábado próximo, si, como es de suponer, el tiempo no malogra sus propósitos, y aun cuando lo haga, pues ya se sabe que "Villa Isabel", lugar elegido para la fiesta, cuenta con un salón magnífico y capaz y en el cual se halla muy bien.

En estos días han sido muchas las tarjetas recogidas y pueden tomarse en los días que restan hasta el sábado, en el restaurant "El Carabanchel", al precio ya anunciado.

Visto el entusiasmo reinante, la fiesta promete un resultado que dará amplio margen a la repetición.

Especialista en Enfermedades de los ojos

J. Esteban Arenal

Diplomado del Hospital Saint André, de Burdeos

Horas de consulta, en ZURBANO, 11 De diez a una y de tres a cinco.

J. Aguirre Azcárate

Médico de la Casa de Socorro Bretón Ferrer, 19, 2.º 10 a 1 y 11 a 1 GARGANTA — NARIZ Y OÍDOS TELEFONO 1788

Olympia y Beti-Jai EL PROXIMO DOMINGO Las noches de Port Said (EL PUERTO DEL PECADO) Film Paramount TOTALMENTE HABLADO EN ESPAÑOL Intérpretes: RICARDO NUÑEZ Y RENNE HERIBEL En el Olympia PRECIOS POPULARÍSIMOS

JHON Y LIONEL BARRIMORE con la bellísima KAREN MORLEY son los intérpretes de la sensacional película Arsenio Lupin EL LADRON DE GUANTE BLANCO ADAPTACION DE LA FAMOSA OBRA DE MAURICE LEBLANC. Uno de los mayores éxitos de la actual temporada. ESTRENO, el próximo sábado, en el TEATRO MODERNO

Más notas políticas del día

Madrid, 19.—Varias horas

EL SEÑOR LERROUX CONTESTA AL DOCTOR ALBISANA

El señor Lerroux ha contestado a la carta que le dirige el doctor Albisana diciéndole:

"Muy señor mío: Recibida su carta de fecha 9 del corriente, quedo informado y notificado de cuanto me dice. Por eso me limito a decirle que, habiendo, para gobernar, medios y criterios diferentes, la República no es responsable de que prevalezcan los que no están conformes con los de usted, por unos motivos, ni con los míos, por otra parte. Le saluda atentamente, Alejandro Lerroux."

EL PROXIMO CONGRESO RADICAL-SOCIALISTA

En reunión celebrada por el Comité Ejecutivo del partido radical socialista, con asistencia de los dos ministros, se ha aprobado el orden del día para el congreso que celebrará el partido en la segunda quincena del mes de mayo.

EL JEFE RADICAL PRESIDE UNA COMIDA

Al mediodía se reunió a comer la Peña Alejandrina, que está formada por amigos políticos del señor Lerroux. Presidió éste, siendo los concurrentes muy numerosos.

EL SEÑOR LERROUX EN SU DISCURSO RECORDÓ LOS TRISTES ACCIDENTES DE AVIACIÓN DEL SÁBADO Y TUVO PALABRAS DE ELIOGIO PARA LOS OBREROS QUE, EXHONDIENDO SU PROPIA VIDA, SALVARON A UNA MUJER Y A SU HIJA EN LA CALLE DE CLAUDIO COELLO.

Excitó a los concurrentes a reunir una suma para enviarla a esos obreros.

REGISTRO EN UN SINDICATO

De nuevo se presentó esta tarde la Policía en los locales de la C. N. T., en la calle de la Flor.

TRADICIONALISTAS LIBERTADOS

Han sido puestos en libertad los estudiantes tradicionalistas que fueron detenidos hace días en la calle de Tofra.

SE CREA LA SUBSECRETARÍA DE SANIDAD?

Hoy se ha asegurado que, en breve, se creará la Subsecretaría de Sanidad.

LA MINORÍA RADICAL

Antes de que se reúnan las sesiones de Cortes se reunirá la minoría radical para cambiar impresiones y con el objeto de que los diputados que han estado de propaganda den cuenta al Comité nacional del resultado de jornada electoral.

LOS VATICINIOS DE PEREZ MADRIGAL

Esta tarde estuvo en el Congreso el diputado señor Pérez Madrigal y hablando con los periodistas hizo vaticinios sobre el resultado que tendrá el Congreso del partido en Zaragoza.

EL SECRETO DEL ALFILER

Dentro de la "intrigante" fábula, se desenvuelve un tema de amor que contribuye a cautivar la atención y que impregna el asunto de simpatía.

EDGAR WALLACE

Acaso el más indicado sea el señor Calvino.

EL SECRETO DEL ALFILER

No es posible sumar más elementos de interés que los que ha reunido en esta novela.

EDGAR WALLACE

La trama es amplia y la lectura seduce desde el principio y abunda en episodios de tal suerte, que cada uno llena un capítulo.

EL SECRETO DEL ALFILER

Con ese propósito hemos elegido

EDGAR WALLACE

La acusación particular reprodujo las mismas conclusiones del Ministerio fiscal, formulaba las de inculpabilidad

EL SECRETO DEL ALFILER

La acusación particular reprodujo las mismas conclusiones del Ministerio fiscal, formulaba las de inculpabilidad

EL SECRETO DEL ALFILER

La acusación particular reprodujo las mismas conclusiones del Ministerio fiscal, formulaba las de inculpabilidad

EL SECRETO DEL ALFILER

La acusación particular reprodujo las mismas conclusiones del Ministerio fiscal, formulaba las de inculpabilidad

EL SECRETO DEL ALFILER

La acusación particular reprodujo las mismas conclusiones del Ministerio fiscal, formulaba las de inculpabilidad

EL SECRETO DEL ALFILER

La acusación particular reprodujo las mismas conclusiones del Ministerio fiscal, formulaba las de inculpabilidad

EL SECRETO DEL ALFILER

La acusación particular reprodujo las mismas conclusiones del Ministerio fiscal, formulaba las de inculpabilidad

EL SECRETO DEL ALFILER

La acusación particular reprodujo las mismas conclusiones del Ministerio fiscal, formulaba las de inculpabilidad

EL SECRETO DEL ALFILER

La acusación particular reprodujo las mismas conclusiones del Ministerio fiscal, formulaba las de inculpabilidad

EL SECRETO DEL ALFILER

La acusación particular reprodujo las mismas conclusiones del Ministerio fiscal, formulaba las de inculpabilidad

EL SECRETO DEL ALFILER

La acusación particular reprodujo las mismas conclusiones del Ministerio fiscal, formulaba las de inculpabilidad

noría son fervientes partidarios de la colaboración con el actual Gobierno, aunque tampoco es difícil que en el Congreso puedan surgir discrepancias que se concreten en que cese la colaboración gubernamental de la minoría parlamentaria del partido.

UN CARGO PARA EL SEÑOR OSSORIO FLORIT

El diputado a Cortes don Manuel Ossorio Florit, que acaba de separarse del partido conservador, en que militaba, ha sido nombrado asesor de la Caja de Accidentes, organismo de nueva creación, dependiente del Instituto Nacional de Previsión y, por lo tanto, del ministro del Trabajo.

EL PLEITO DE LOS CARLISTAS

Como se ha hecho pública una carta de don Alfonso Carlos, expulsando del partido carlista a los exjefes regionales que le entregaron un documento relativo a la designación de heredero de aquél y la del "Cruzado español" y todos sus adeptos, el Círculo carlista de Madrid acordó con todo entusiasmo, en junta general, solidarizarse con lo expuesto en el citado documento y con la actitud de los exjefes regionales y del "Cruzado español", por considerar que son los que representan el sentir de los tradicionalistas españoles.

NO DEJAN HABLAR A LOS SOCIALISTAS

GRANADA.— Con motivo de la inauguración de la traída de aguas en Cajar intentaron hablar desde el balcón del Ayuntamiento dos socialistas, pero el público lo impidió, teniendo que cargar la fuerza pública.

EL MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS VISITA AL SEÑOR AMILIBIA

Al mediodía de hoy marchó con dirección a Vitoria en automóvil, el ministro de Obras Públicas don Indalecio Prieto, acompañado del director de Seguridad señor Andrés, para visitar al gobernador de Vizcaya, señor Amilibia.

EL SECRETO DEL ALFILER

Después de permanecer allí varias horas el señor Prieto emprenderá su regreso a Madrid, para llegar al Consejo de ministros, que se celebrará mañana en Palacio.

EL SECRETO DEL ALFILER

Después de permanecer allí varias horas el señor Prieto emprenderá su regreso a Madrid, para llegar al Consejo de ministros, que se celebrará mañana en Palacio.

EL SECRETO DEL ALFILER

Después de permanecer allí varias horas el señor Prieto emprenderá su regreso a Madrid, para llegar al Consejo de ministros, que se celebrará mañana en Palacio.

EL SECRETO DEL ALFILER

Después de permanecer allí varias horas el señor Prieto emprenderá su regreso a Madrid, para llegar al Consejo de ministros, que se celebrará mañana en Palacio.

EL SECRETO DEL ALFILER

Después de permanecer allí varias horas el señor Prieto emprenderá su regreso a Madrid, para llegar al Consejo de ministros, que se celebrará mañana en Palacio.

EL SECRETO DEL ALFILER

Después de permanecer allí varias horas el señor Prieto emprenderá su regreso a Madrid, para llegar al Consejo de ministros, que se celebrará mañana en Palacio.

EL SECRETO DEL ALFILER

Después de permanecer allí varias horas el señor Prieto emprenderá su regreso a Madrid, para llegar al Consejo de ministros, que se celebrará mañana en Palacio.

EL SECRETO DEL ALFILER

Después de permanecer allí varias horas el señor Prieto emprenderá su regreso a Madrid, para llegar al Consejo de ministros, que se celebrará mañana en Palacio.

EL SECRETO DEL ALFILER

Después de permanecer allí varias horas el señor Prieto emprenderá su regreso a Madrid, para llegar al Consejo de ministros, que se celebrará mañana en Palacio.

EL SECRETO DEL ALFILER

Después de permanecer allí varias horas el señor Prieto emprenderá su regreso a Madrid, para llegar al Consejo de ministros, que se celebrará mañana en Palacio.

EL SECRETO DEL ALFILER

Después de permanecer allí varias horas el señor Prieto emprenderá su regreso a Madrid, para llegar al Consejo de ministros, que se celebrará mañana en Palacio.

EL SECRETO DEL ALFILER

Después de permanecer allí varias horas el señor Prieto emprenderá su regreso a Madrid, para llegar al Consejo de ministros, que se celebrará mañana en Palacio.

EL SECRETO DEL ALFILER

Después de permanecer allí varias horas el señor Prieto emprenderá su regreso a Madrid, para llegar al Consejo de ministros, que se celebrará mañana en Palacio.

EL SECRETO DEL ALFILER

Después de permanecer allí varias horas el señor Prieto emprenderá su regreso a Madrid, para llegar al Consejo de ministros, que se celebrará mañana en Palacio.

EL SECRETO DEL ALFILER

Después de permanecer allí varias horas el señor Prieto emprenderá su regreso a Madrid, para llegar al Consejo de ministros, que se celebrará mañana en Palacio.

EL SECRETO DEL ALFILER

Después de permanecer allí varias horas el señor Prieto emprenderá su regreso a Madrid, para llegar al Consejo de ministros, que se celebrará mañana en Palacio.

EL SECRETO DEL ALFILER

Después de permanecer allí varias horas el señor Prieto emprenderá su regreso a Madrid, para llegar al Consejo de ministros, que se celebrará mañana en Palacio.

EL SECRETO DEL ALFILER

Después de permanecer allí varias horas el señor Prieto emprenderá su regreso a Madrid, para llegar al Consejo de ministros, que se celebrará mañana en Palacio.

EL SECRETO DEL ALFILER

Después de permanecer allí varias horas el señor Prieto emprenderá su regreso a Madrid, para llegar al Consejo de ministros, que se celebrará mañana en Palacio.

EL SECRETO DEL ALFILER

Después de permanecer allí varias horas el señor Prieto emprenderá su regreso a Madrid, para llegar al Consejo de ministros, que se celebrará mañana en Palacio.

EL SECRETO DEL ALFILER

Después de permanecer allí varias horas el señor Prieto emprenderá su regreso a Madrid, para llegar al Consejo de ministros, que se celebrará mañana en Palacio.

EL SECRETO DEL ALFILER

Después de permanecer allí varias horas el señor Prieto emprenderá su regreso a Madrid, para llegar al Consejo de ministros, que se celebrará mañana en Palacio.

AYER, EN LA AUDIENCIA

El autor del homicidio cometido en Cárdenas fué condenado a 17 años de reclusión

El Jurado estimó excesiva la pena impuesta

CONSTITUCION DE LOS TRIBUNALES

Ante el Tribunal del Jurado, se vió ayer en esta Audiencia la causa procedente del Juzgado de Nájera, para juzgar un delito de sangre, ocurrido en la villa de Cárdenas el último día del mes de mayo del año anterior.

A las diez de la mañana quedó constituido el Tribunal de Derecho por los magistrados don Filiberto Arrontes, presidente, y don Cayetano Rodríguez de los Ríos y don Moisés del Río Díaz.

Ejercían la acusación pública el teniente fiscal don Julio Fernández Divar, y la acusación particular y la defensa, los elocuentes y prestigiosos letrados don Antonio Gutiérrez Bárcena y don Alfonso Mato, respectivamente.

Realizado el sorteo de los señores que habían de constituir el Tribunal popular, les correspondió actuar a los siguientes señores: don Benigno Ibarra Martínez, don Silverio Pardo García, don José Baltanás Velasco, don Joaquín Pastor, don Domingo Zangróniz, don Andrés Izquierdo y don Luis Izquierdo.

Por no haber comparecido el jurado don Teodoro Bartolomé, el Tribunal le impuso una multa de 250 pesetas.

Abierto el juicio, se llenó totalmente la sala destinada al público, pues de Cárdenas y otros pueblos cercanos fueron muchísimos los que vinieron a presenciarlo.

EL EXAMEN DE LA PRUEBA

La declaración del procesado se ajustó en todo a lo manifestado por la defensa en sus conclusiones provisionales y en cuanto a la prueba pericial y testifical, resultó contraria al procesado, bien que no se aclarase concretamente la forma en que los hechos se produjeron ni la participación exclusiva del procesado.

MODIFICACION DE CONCLUSIONES

Visto el resultado de la prueba, el Ministerio Fiscal elevó a definitivas sus conclusiones provisionales, modificando las suyas respectivas la acusación particular y la defensa, ambas en el sentido alternativo de apreciar que en la realización del hecho pudo tomar parte el hijo del procesado, Félix Martínez.

LOS INFORMES

Concedida la palabra al Ministerio Público para informar, el señor Fernández Divar, comenzó diciendo que sería breve, porque después de la prueba practicada no se precisaba nada más y cuanto pudiera decir podría servir únicamente para oscurecer la inteligencia de los jueces populares.

Abierto el juicio, se llenó totalmente la sala destinada al público, pues de Cárdenas y otros pueblos cercanos fueron muchísimos los que vinieron a presenciarlo.

LAS CONCLUSIONES PROVISIONALES DE LAS PARTES

El secretario señor Ruiz Salcedo, dió lectura a la relación de hechos y a las conclusiones provisionales formuladas por las partes. Según las formuladas por el Ministerio Público, los hechos se produjeron en la siguiente forma:

En la mañana del día 31 de mayo del año 1932, Pablo Acha y el procesado Ciriazo Martínez Pérez, vecinos de Cárdenas, por el hecho de que Pablo inculpara a un hijo de Ciriazo de haberle sustraído unos tomates, tuvieron una disputa en la que mutuamente se insultaron y desafiaron. Terminado esto sin consecuencias, Pablo manifestó que por la tarde iría a la finca llamada del "Morenillo", a lo que contestó el procesado que también iría a su finca enclavada en el mencionado sitio, y, en efecto, a las dos y media de la tarde del mismo día, Pablo, en compañía de su hijo Clemente, se personó a trabajar en la finca del "Morenillo", y a los pocos momentos se presentaron el procesado y su hijo Félix. Entonces el Ciriazo, enfadado de Pablo, que iba provisto de un revólver, sin tener licencia, además de un cuchillo de grandes dimensiones, reanudó súbitamente la disputa con su cuñado Pablo, haciéndole un disparo a quemarropa con el arma de fuego aludida, penetrándole el proyectil por la región inframamaria y atravesándole el corazón, dándole además con el cuchillo varias puñaladas, ocasionándole diversas heridas en diferentes partes del cuerpo, determinando la lesión ocasionada por el disparo, que era mortal de necesidad, en unión de las demás heridas, también mortales, una intensa hemorragia interna al Pablo, quien falleció casi instantáneamente en la finca donde se encontraba.

Los referidos hechos son constitutivos de un delito de homicidio y otro de uso y tenencia de armas sin la necesaria licencia, concurriendo la circunstancia agravante del parentesco entre el interfecto y el procesado, por lo que procede imponer al procesado Ciriazo Martínez Pérez, la pena de 17 años, 4 meses y un día de reclusión temporal, accesorias, costas e indemnización de 10.000 pesetas a favor de los herederos de la víctima y por la tenencia ilícita de armas, la pena de 4 meses y un día de arresto mayor, con las accesorias y costas correspondientes.

La acusación particular reprodujo las mismas conclusiones del Ministerio fiscal, formulaba las de inculpabilidad

La acusación particular reprodujo las mismas conclusiones del Ministerio fiscal, formulaba las de inculpabilidad

La acusación particular reprodujo las mismas conclusiones del Ministerio fiscal, formulaba las de inculpabilidad

La acusación particular reprodujo las mismas conclusiones del Ministerio fiscal, formulaba las de inculpabilidad

La acusación particular reprodujo las mismas conclusiones del Ministerio fiscal, formulaba las de inculpabilidad

La acusación particular reprodujo las mismas conclusiones del Ministerio fiscal, formulaba las de inculpabilidad

La acusación particular reprodujo las mismas conclusiones del Ministerio fiscal, formulaba las de inculpabilidad

La acusación particular reprodujo las mismas conclusiones del Ministerio fiscal, formulaba las de inculpabilidad

La acusación particular reprodujo las mismas conclusiones del Ministerio fiscal, formulaba las de inculpabilidad

La acusación particular reprodujo las mismas conclusiones del Ministerio fiscal, formulaba las de inculpabilidad

La acusación particular reprodujo las mismas conclusiones del Ministerio fiscal, formulaba las de inculpabilidad

La acusación particular reprodujo las mismas conclusiones del Ministerio fiscal, formulaba las de inculpabilidad

La acusación particular reprodujo las mismas conclusiones del Ministerio fiscal, formulaba las de inculpabilidad

La acusación particular reprodujo las mismas conclusiones del Ministerio fiscal, formulaba las de inculpabilidad

La acusación particular reprodujo las mismas conclusiones del Ministerio fiscal, formulaba las de inculpabilidad

La acusación particular reprodujo las mismas conclusiones del Ministerio fiscal, formulaba las de inculpabilidad

La acusación particular reprodujo las mismas conclusiones del Ministerio fiscal, formulaba las de inculpabilidad

La acusación particular reprodujo las mismas conclusiones del Ministerio fiscal, formulaba las de inculpabilidad

La acusación particular reprodujo las mismas conclusiones del Ministerio fiscal, formulaba las de inculpabilidad

La acusación particular reprodujo las mismas conclusiones del Ministerio fiscal, formulaba las de inculpabilidad

De la Alcaldía

El señor alcalde nos manifestó que para hoy, jueves, a la una y media, tenía citados en su despacho oficial a los señores presidente del Sindicato de Riegos, presidente de la Asociación de Labradores y alcalde de campo para que juntamente con el señor arquitecto municipal, se estudie la forma de que desaparezcan las inundaciones tan frecuentes estos días por los ríos de riogo de la ciudad.

También nos dió noticia que hay que reconocer es satisfactoria por todos conceptos, de la buena marcha de la recaudación, pues los ingresos realizados desde el día 7 de septiembre, fecha en que se encargó de la Alcaldía hasta el 15 del corriente mes alcanzan la cifra de 1.878.257'20 pesetas, habiéndose realizado pagos por un importe de 1.843.461'47 pesetas.

Como es natural, es una noticia de gran importancia y de seguir como hasta la fecha las recaudaciones, dará lugar a poder seguir cubriendo atenciones como se viene haciendo, pues es norma el poder cancelar en lo posible, todas las obligaciones pendientes.

La dirección del Laboratorio, teniendo en cuenta la frecuencia con que se expenden leches rebajadas en su escasa proporción de elementos nutritivos, ha propuesto a la Alcaldía la adopción de un límite mínimo de tenencia en grasa, para las leches que se expandan en público, siendo el límite propuesto de un tres por 100 de manteca, por lo cual, serán consideradas como leches escaseadas alimenticias y por ello no aptas para el consumo, las que no rebasen el límite fijado, siendo por ello denunciadas.

Finalmente nos dijo que, en vista del accidente de automóvil ocurrido a un conocido médico de la localidad, a consecuencia de haber sido abierta una zanja sin haber puesto las señales indicadoras, había mandado abrir expediente para depurar las responsabilidades que pudieran alcanzar a los funcionarios que estaban encargados de dichas obras.

Finalmente nos dijo que, en vista del accidente de automóvil ocurrido a un conocido médico de la localidad, a consecuencia de haber sido abierta una zanja sin haber puesto las señales indicadoras, había mandado abrir expediente para depurar las responsabilidades que pudieran alcanzar a los funcionarios que estaban encargados de dichas obras.

Finalmente nos dijo que, en vista del accidente de automóvil ocurrido a un conocido médico de la localidad, a consecuencia de haber sido abierta una zanja sin haber puesto las señales indicadoras, había mandado abrir expediente para depurar las responsabilidades que pudieran alcanzar a los funcionarios que estaban encargados de dichas obras.

Finalmente nos dijo que, en vista del accidente de automóvil ocurrido a un conocido médico de la localidad, a consecuencia de haber sido abierta una zanja sin haber puesto las señales indicadoras, había mandado abrir expediente para depurar las responsabilidades que pudieran alcanzar a los funcionarios que estaban encargados de dichas obras.

Finalmente nos dijo que, en vista del accidente de automóvil ocurrido a un conocido médico de la localidad, a consecuencia de haber sido abierta una zanja sin haber puesto las señales indicadoras, había mandado abrir expediente para depurar las responsabilidades que pudieran alcanzar a los funcionarios que estaban encargados de dichas obras.

Finalmente nos dijo que, en vista del accidente de automóvil ocurrido a un conocido médico de la localidad, a consecuencia de haber sido abierta una zanja sin haber puesto las señales indicadoras, había mandado abrir expediente para depurar las responsabilidades que pudieran alcanzar a los funcionarios que estaban encargados de dichas obras.

Finalmente nos dijo que, en vista del accidente de automóvil ocurrido a un conocido médico de la localidad, a consecuencia de haber sido abierta una zanja sin haber puesto las señales indicadoras, había mandado abrir expediente para depurar las responsabilidades que pudieran alcanzar a los funcionarios que estaban encargados de dichas obras.

Finalmente nos dijo que, en vista del accidente de automóvil ocurrido a un conocido médico de la localidad, a consecuencia de haber sido abierta una zanja sin haber puesto las señales indicadoras, había mandado abrir expediente para depurar las responsabilidades que pudieran alcanzar a los funcionarios que estaban encargados de dichas obras.

Finalmente nos dijo que, en vista del accidente de automóvil ocurrido a un conocido médico de la localidad, a consecuencia de haber sido abierta una zanja sin haber puesto las señales indicadoras, había mandado abrir expediente para depurar las responsabilidades que pudieran alcanzar a los funcionarios que estaban encargados de dichas obras.

Finalmente nos dijo que, en vista del accidente de automóvil ocurrido a un conocido médico de la localidad, a consecuencia de haber sido abierta una zanja sin haber puesto las señales indicadoras, había mandado abrir expediente para depurar las responsabilidades que pudieran alcanzar a los funcionarios que estaban encargados de dichas obras.

Finalmente nos dijo que, en vista del accidente de automóvil ocurrido a un conocido médico de la localidad, a consecuencia de haber sido abierta una zanja sin haber puesto las señales indicadoras, había mandado abrir expediente para depurar las responsabilidades que pudieran alcanzar a los funcionarios que estaban encargados de dichas obras.

Finalmente nos dijo que, en vista del accidente de automóvil ocurrido a un conocido médico de la localidad, a consecuencia de haber sido abierta una zanja sin haber puesto las señales indicadoras, había mandado abrir expediente para depurar las responsabilidades que pudieran alcanzar a los funcionarios que estaban encargados de dichas obras.

Finalmente nos dijo que, en vista del accidente de automóvil ocurrido a un conocido médico de la localidad, a consecuencia de haber sido abierta una zanja sin haber puesto las señales indicadoras, había mandado abrir expediente para depurar las responsabilidades que pudieran alcanzar a los funcionarios que estaban encargados de dichas obras.

Finalmente nos dijo que, en vista del accidente de automóvil ocurrido a un conocido médico de la localidad, a consecuencia de haber sido abierta una zanja sin haber puesto las señales indicadoras, había mandado abrir expediente para depurar las responsabilidades que pudieran alcanzar a los funcionarios que estaban encargados de dichas obras.

Finalmente nos dijo que, en vista del accidente de automóvil ocurrido a un conocido médico de la localidad, a consecuencia de haber sido abierta una zanja sin haber puesto las señales indicadoras, había mandado abrir expediente para depurar las responsabilidades que pudieran alcanzar a los funcionarios que estaban encargados de dichas obras.

Finalmente nos dijo que, en vista del accidente de automóvil ocurrido a un conocido médico de la localidad, a consecuencia de haber sido abierta una zanja sin haber puesto las señales indicadoras, había mandado abrir expediente para depurar las responsabilidades que pudieran alcanzar a los funcionarios que estaban encargados de dichas obras.

Finalmente nos dijo que, en vista del accidente de automóvil ocurrido a un conocido médico de la localidad, a consecuencia de haber sido abierta una zanja sin haber puesto las señales indicadoras, había mandado abrir expediente para depurar las responsabilidades que pudieran alcanzar a los funcionarios que estaban encargados de dichas obras.

Finalmente nos dijo que, en vista del accidente de automóvil ocurrido a un conocido médico de la localidad, a consecuencia de haber sido abierta una zanja sin haber puesto las señales indicadoras, había mandado abrir expediente para depurar las responsabilidades que pudieran alcanzar a los funcionarios que estaban encargados de dichas obras.

Finalmente nos dijo que, en vista del accidente de automóvil ocurrido a un conocido médico de la localidad, a consecuencia de haber sido abierta una zanja sin haber puesto las señales indicadoras, había mandado abrir expediente para depurar las responsabilidades que pudieran alcanzar a los funcionarios que estaban encargados de dichas obras.

Finalmente nos dijo que, en vista del accidente de automóvil ocurrido a un conocido médico de la localidad, a consecuencia de haber sido abierta una zanja sin haber puesto las señales indicadoras, había mandado abrir expediente para depurar las responsabilidades que pudieran alcanzar a los funcionarios que estaban encargados de dichas obras.

Finalmente nos dijo que, en vista del accidente de automóvil ocurrido a un conocido médico de la localidad, a consecuencia de haber sido abierta una zanja sin haber puesto las señales indicadoras, había mandado abrir expediente para depurar las responsabilidades que pudieran alcanzar a los funcionarios que estaban encargados de dichas obras.

Finalmente nos dijo que, en vista del accidente de automóvil ocurrido a un conocido médico de la localidad, a consecuencia de haber sido abierta una zanja sin haber puesto las señales indicadoras, había mandado abrir expediente para depurar las responsabilidades que pudieran alcanzar a los funcionarios que estaban encargados de dichas obras.

Finalmente nos dijo que, en vista del accidente de automóvil ocurrido a un conocido médico de la localidad, a consecuencia de haber sido abierta una zanja sin haber puesto las señales indicadoras, había mandado abrir expediente para depurar las responsabilidades que pudieran alcanzar a los funcionarios que estaban encargados de dichas obras.

Finalmente nos dijo que, en vista del accidente de automóvil ocurrido a un conocido médico de la localidad, a consecuencia de haber sido abierta una zanja sin haber puesto las señales indicadoras, había mandado abrir expediente para depurar las responsabilidades que pudieran alcanzar a los funcionarios que estaban encargados de dichas obras.

Finalmente nos dijo que, en vista del accidente de automóvil ocurrido a un conocido médico de la localidad, a consecuencia de haber sido abierta una zanja sin haber puesto las señales indicadoras, había mandado abrir expediente para depurar las responsabilidades que pudieran alcanzar a los funcionarios que estaban encargados de dichas obras.

Finalmente nos dijo que, en vista del accidente de automóvil ocurrido a un conocido médico de la localidad, a consecuencia de haber sido abierta una zanja sin haber puesto las señales indicadoras, había mandado abrir expediente para depurar las responsabilidades que pudieran alcanzar a los funcionarios que estaban encargados de dichas obras.

Finalmente nos dijo que, en vista del accidente de automóvil ocurrido a un conocido médico de la localidad, a consecuencia de haber sido abierta una zanja sin haber puesto las señales indicadoras, había mandado abrir expediente para depurar las responsabilidades que pudieran alcanzar a los funcionarios que estaban encargados de dichas obras.

Finalmente nos dijo que, en vista del accidente de automóvil ocurrido a un conocido médico de la localidad, a consecuencia de haber sido abierta una zanja sin haber puesto las señales indicadoras, había mandado abrir expediente para depurar las responsabilidades que pudieran alcanzar a los funcionarios que estaban encargados de dichas obras.

TAURINAS

MAS ALLA DEL RETIRO

Es donde en la capital de la República está la Colonia Menéndez Pelayo. Y allí es el lugar en que el diestro Saturio Torón ha construido una villa para vivir tranquilamente, lejos del mundanal ruido, con su esposa e hijitos.

Torón ha tenido la humorada de bautizar la finca con un "Mis Cachorros", nombre que por lo menos está sobrado de actualidad ahora que tanto abundan las "misses" de todas clases.

Lo que no tiene gracia ni explicación alguna es eso de haber pensado en el Retiro. Eso no está bien, Torón. Al Retiro mandaríamos nosotros a muchos diestros que carecen de valores y de vergüenza profesional, pero cuando se anda sobrado de esos dos requisitos no tiene perdón el irse voluntariamente a tal sitio.

Así que lo que debe hacer el diestro de Tafalla es cambiar su villa por otra en la Prosperidad, por ejemplo.

Eso de estar en el Retiro no encaja en un torero como Saturio Torón.

LAS COSAS RARAS DEL TOREO

Un poco difícil parece que a un torero le larguen una cornada de 16 centímetros y como propina "tome" un puntazo de importancia, y siga la lidia, sin darse por enterado, y les ocurra lo propio a los facultativos de la enfermería.

Parece, en efecto, muy difícil y extraño, pero en los toros ocurren cosas muy raras y ésta es una de ellas.

En la corrida celebrada en Zaragoza, al banderillar un toro fué empujado y derribado el gran banderillero Eduardo Anlló, "Nacional".

En aquella enfermería fué reconocido, y, por lo visto, no se concedió importancia al percance.

"Nacional" llegó el lunes a Madrid, y como se quejaba de agudos dolores se trasladó al Sanatorio.

Esta tarde lo reconoció el doctor Segovia, y con la natural sorpresa que en el muslo derecho, de unos 16 centímetros de profundidad en dirección hacia arriba y otra en el antebrazo derecho que llega hasta el hueso.

Sin pérdida de tiempo, al herido fué cloroformizado y sometido a una delicada y larga operación.

Afortunadamente, las heridas, aunque grandes, son limpias, pues el plón no hizo destrozos.

LA PRIMERA MULTA

El gobernador de Zaragoza ha indicado a sus compañeros cuál es el camino a seguir para impedir que continúe esta temporada la desamparación de los ganaderos enviando para las corridas de toros novillos sin tipo, edad, ni peso.

No son muchas las corridas que van celebrándose y, sin embargo, en algunas de ellas ha protestado ya airadamente el público, al ver salir por los chiqueros para los fenómenos unas reses que de seguro se hubieran protestado más energicamente si los encargados de lidiarlas hubieran sido modestos novillos.

En Zaragoza van a estar libres de esa frescura ganaderil. Su gobernador actual, en la primera corrida allí celebrada, ha impuesto al ganadero Atanasio Fernández, de Salamanca, tres multas de mil pesetas cada una por otros tantos "toros", faltos de condiciones reglamentarias que envió para la corrida del domingo pasado.

Muy bien por el arranque del citado gobernador. Pero aún estaría mejor que las multas se sustituyeran, desechándose antes de la corrida los toros antirreglamentarios, para evitar al público el engaño de pagar precios de una corrida de toros para ver una novillada.

El procedimiento perjudicial tan sólo a las empresas y ya es preocupante éstas, a la vista de tal riesgo, de "saber" lo que iban a recibir de las reses.

Bueno es de todos modos que la rigurosidad gubernativa empiece a manifestarse y lo que hace falta es que tome carácter general, no vaya a suceder que las arrobas sean de once kilogramos y pico en unas plazas y en otras les falte mucho para llegar a ese peso.

Y como también por aquí "nos gusta" saber el peso de los toros, cuántos vamos a ver esa bécula reglamentaria en la plaza de toros?

Nuestro gobernador—ann cuando no sea muy aficionado a los toros—esto es una suposición nuestra—lo es al cumplimiento de los reglamentos. Esto ya no es suposición. Es convencimiento.

Y el de toros no puede quebrantarlo.

Verdad, don Sabino?

CONTRASTES

No obstante ese escaso tamaño de las reses lidiadas en Zaragoza, a que hacemos alusión en la noticia anterior, no pudieron con ellas ninguno de los fenómenos La Serna y Fernando Domínguez. La actuación de uno y otro, detallada en los periódicos zaragozanos, ajustándose a lo que dichos diestros hicieron en el ruedo, demuestra que ni el de Segovia ni el de Valladolid entusiasmaron, ni mucho menos, a los aficionados aragoneses.

En cambio han leído ustedes las informaciones taurinas de otros periódicos, sobre todo de los madrileños? ¡Vaya tarde triunfal la de Victoriano y vaya éxito el de Domínguez!

Y vaya frescura la de los que probaban tales infundidos.

Menos mal que el sistema de que hacer fenómenos a fuerza de pro-

paganda está ya bastante desprestigiado y más pronto o más tarde la verdad se impone y el engaño no es otro que el propio torero.

A PROPOSITO DE LO ANTERIOR

En "Las Provincias", de Valencia, vemos una noticia muy relacionada con esas informaciones exageradas, unas veces, e inexactas otras, que puede servir de guía al público y a la afición para la credulidad que merecen las faenas de algunos diestros realizadas a largas distancias.

Dice así el citado periódico valenciano:

"Con bastante insistencia y visos de verosimilitud, llega a nosotros la noticia de que los propietarios de los diestros de Madrid han acordado para en breve, no publicar reseñas de las corridas celebradas en provincias, a menos que las informaciones las pague, como anuncios, los toreros.

Y es que se ha abusado tanto en caso de "adjudicar" ovaciones y orejas a todos los toreros, que no es extraño que se hayan creído las empresas periodísticas madrileñas en el caso de poner tasa al asunto."

Está bien. El que quiera ovaciones y orejas que las pague.

Pero que se ponga en tales informaciones un título administrativo, que evite a la afición taurina toda clase de equivocaciones.

FELIX RODRIGUEZ, MEJORADO

El buen matador de toros valenciano-santanderino Félix Rodríguez, que se pasó la mayor parte de la temporada pasada en el lecho, aquejado de una gravísima dolencia, parece que ha entrado en pleno período de convalecencia y hasta se asegura que no tardará mucho en hallarse en condiciones de poder volver a los ruedos.

Esta misma noticia va circulando ya varias veces sin que, por desgracia, haya podido comprobarse, y vamos a ver si ahora se convierte en realidad, como es deseo de cuantos aficionados han visto a Félix y han podido comprobar lo buen torero que es.

LOS DIESTROS HERIDOS

El domingo pasado abundaron los percances y con ellos las visitas al hule. En esa abundancia de cogidas, las hubo, como es natural, de todas categorías, desde la gravísima del banderillero "Papeleta" y el cornalón de caballo que recibió Pepa Gallardo, hasta el indispensable revolcón sin consecuencias.

Afortunadamente todos los diestros heridos se encuentran en estado relativamente satisfactorio y en vías de una pronta y completa curación.

MIGUELIYO

Sesión de la Comisión Gestora de la Diputación provincial

Bajo la presidencia de don Domingo Martínez Moreno, y asistencia de los diputados señores Olagüenaga, Marroyo y González, celebró su sesión ordinaria la Comisión gestora provincial el martes 18, y después de leída y aprobada el acta de la anterior, adoptó, entre otros de menor importancia, los acuerdos siguientes:

Señalar para celebrar sesión ordinaria el día dos mayo próximo, dando principio el acto a las once y media.

Quedar enterada de comunicación del Excmo. señor gobernador civil de la provincia, trasladando la resolución adoptada por el Excmo. señor ministro de la Gobernación por la que se concede autorización para establecer el arbitrio sobre la energía eléctrica desarrollada en la provincia y aprobar la Ordenanza correspondiente para su ejecución, con la sola excepción del artículo séptimo, pues se reduce la tributación a 250 pesetas por kilovatio-año como máximo, en vez de las cuatro pesetas que en aquél se establecía; conceder asimismo el aprataman de 755 por ciento sobre la aptación municipal forzosa y denegar la autorización solicitada para crear los arbitrios sobre la remolacha y sobre los aprovechamientos forestales de la provincia.

Conceder como último y definitivo plazo a los Ayuntamientos que no han liquidado el impuesto de cédulas personales, una prórroga que practique dicha liquidación hasta fin del presente mes.

Dada cuenta de una carta del señor alcaide de la testamentaria de doña Inocencia Ramón Igúzquiza, participando que, para dar cumplimiento y llevar a ejecución los dos legados que la referida señora hizo en favor de la Casa de Beneficencia y Hospital provincial, se han adquirido dos partidas importantes cada una 29.600 pesetas nominales en títulos de la Deuda pública excepto interior, cupón primero de abril corriente, desde cuya fecha correrán a favor de los Establecimientos benéficos favorecidos, los intereses de aquellas inversiones; y que el alcaideazgo da comienzo a las gestiones necesarias para convertir los títulos adquiridos en inscripciones intransferibles de dicha Deuda, se acordó significar a dicho señor alcaide que esta Comisión queda enterada y que entiendo que los valores que hayan devengado los valores que constituirían el importe de expresados legados, corresponden a los Establecimientos con ellos beneficiados, desde la fecha del fallecimiento de la causante, y autorizar al señor presidente para que en su día ocurra al otorgamiento de la escritura pública necesaria para la entrega de los títulos de referencia.

Autorizar en forma al señor diputado director de los Asilos provinciales de Beneficencia, don Benigno Marroyo, para que, dentro de la cantidad con-

signada en presupuesto, y previa petición de precios y muestras a los distintos comercios de esta capital, y auxiliado, si lo crea oportuno, de la Sección superior de las Hijas de la Caridad de aquellos Establecimientos, adquiera los géneros de tejidos y demás objetos necesarios para las atenciones de los mismos.

También se autorizó al señor presidente para llevar a cabo el seguro contra el riesgo de indemnización por incapacidades permanentes o muerte de los operarios, debidas a accidentes de trabajo, en la Caja Nacional de Seguros, cumpliendo con ello la obligación que a las Corporaciones provinciales impone el artículo 91 del Reglamento aprobado por decreto de 31 de enero de este año.

Se acordaron varios ingresos en el Manicomio provincial.

Y últimamente se aprobaron cuentas y vales por distintos servicios y suministros hechos a los Establecimientos dependientes de la Diputación.

Jurado mixto de industria hotelera

(Sección de Patronos-Camareros)

Dispuesto por la Dirección general del Trabajo que las "Bolsas de Trabajo" creadas, sostenidas y reglamentadas por los Jurados Mixtos sean aborridas por las "Oficinas de Colocaciones" cuando estas estén constituidas, y funcionando ya la "Oficina local de Colocación" en los bajos de la Casa Consistorial de esta capital (Inspección de Policía Urbana), se hace público, para conocimiento de la clase patronal y obrera, que desde el día de hoy cuantos patronos necesiten eventualmente obreros camareros deberán acudir a dicha Oficina, así como también los obreros que encontrándose parados deseen quedar inscritos en ella.

También se hace público para conocimiento general, que el citado Departamento ministerial ha prestado su conformidad al acuerdo de este Jurado Mixto sobre la forma de celebrar el descanso de siete días que obligatoriamente los patronos han de conceder a los obreros y el reemplazo de los mismos con obreros parados dentro de la localidad y su remuneración.

Logroño, 19 de abril de 1933. El presidente.—Gabino Fernández.

Banco de España

Suscripción a 300 millones de pesetas en Obligaciones del Tesoro, a la par, al 5 por 100 y al plazo de dos años

En virtud de lo dispuesto por Decreto fecha 8 del actual, el día 25 del mismo se abrirá por el Banco suscripción de Obligaciones del Tesoro, por la suma de 300 millones de pesetas, que el Tesoro emitirá a la fecha del mismo día, al plazo de dos años, con el interés de 5 por 100 anual y reembolsables por su valor nominal.

El tipo de emisión será la par.

Estos valores estarán exentos de todo impuesto o contribución; serán admitidos como efectivo, por su capital y los intereses vencidos, sin prorrateo, en toda operación de consolidación de Deuda que se realice, y tendrán, además, la consideración de efectos públicos.

El Tesoro podrá recoger las Obligaciones antes de su vencimiento, abonando el capital de las mismas y los intereses devengados por ellas hasta el día designado para la recogida.

Este Establecimiento se halla encargado del pago del capital y de los intereses de estos valores, a su vencimiento, tanto en Madrid como en sus Sucursales, mediante la presentación en el mismo de los correspondientes títulos y cupones y señalamiento de pago por el Tesoro, previa la oportuna provisión de fondos que éste haga en su día.

Estas Obligaciones serán admitidas por el Banco en garantía de operaciones por el 90 por 100 de su cotización en Bolsa, no excediendo de la par y con el interés anual de 5 por 100.

Las pólizas, bajo las que se lleven a efecto estas operaciones, se hallarán exentas de timbre, durante el tiempo de esta emisión.

La suscripción se verificará con arreglo a las siguientes reglas:

Los pedidos se harán por cantidades que no bajen de 500 pesetas o que sean múltiplos de esta suma, y ninguno podrá exceder del importe de las Obligaciones que se negocien.

Las Obligaciones serán al portador, en títulos de 500 y 5.000 pesetas cada uno, al plazo e interés ya indicados, pagadero, este último, a los vencimientos de 25 de enero, 25 de abril, 25 de julio y 25 de octubre.

El importe de cada pedido deberá satisfacerse en el acto en las Cajas del Banco, y se admitirán cuantas suscripciones se presenten en Madrid y en todas las Sucursales, exceptuando las de Canarias y Melilla; entregando el Establecimiento recibos que serán canjeables por resguardos provisionales y éstos, en su día, por los títulos definitivos.

La negociación estará abierta el día 25 del actual, durante las horas corrientes de Caja, y en el caso de que la cantidad pedida exceda de los 300 millones, importe de la emisión, se verificará el prorrateo, con arreglo a las bases siguientes:

a) Las adjudicaciones se harán por defecto, es decir, que a cada suscriptor al que correspondiera una cantidad que no sea múltiplo de 500 pesetas, se le entregará el número de Obligaciones que le correspondiera, prescindiendo de la fracción que resulte como exceso.

b) No obstante esto, los suscriptores por cantidades que no excedan de 5.000 pesetas, serán excluidos del prorrateo: es decir, que se les adjudicará la totalidad de la suma suscripta. Ha de llamarse, sin embargo, la atención sobre que no se deberá presentar más de una suscripción a favor de cada titular y que, por consiguiente, serán acumuladas todas aquellas peticiones en que figure el mismo suscriptor, bien sean de 5.000 pesetas o menos, o bien de mayor cantidad; y sobre tal base se les hará el prorrateo, si procede, y la adjudicación.

c) Como consecuencia de lo establecido en la regla anterior, a los suscriptores por cantidades superiores a 5.000 pesetas, a quienes, por razón del coeficiente que resulte en el prorrateo, no alcance esta suma, les quedará sujeta a prorrateo las suscripciones a las que correspondan cantidades superiores a 5.000 pesetas.

d) El sobrante de Obligaciones que pudiera resultar después de establecido el coeficiente del prorrateo, será adjudicado en la forma que fije la Dirección general del Tesoro.

Si, una vez conocido el resultado, aparece cubierta con exceso la suscripción, se devolverá a los suscriptores la cantidad que les correspondiera, según el prorrateo; advirtiéndoles que estas operaciones no podrán verificarse con igual rapidez que en ocasiones análogas, por las dificultades que, necesariamente, ha de originar la preferencia dada a las pequeñas suscripciones, en beneficio del modesto capitalista.

Por el contrario, caso de no resultar cubierta la operación en el expresado día, habrá de percibirse, en las suscripciones que se realicen a partir del siguiente, además del principal, el importe de los intereses corrientes desde la expresada fecha, en que empiezan a devengarlos los títulos.

Se realizarán las suscripciones por medio de Agentes de Cambio y Bolsa o Corredor de Comercio, en las plazas donde no hubiere Agentes; abonándose, por cuenta del Tesoro, el corretaje oficial y teniendo la obligación de facilitar póliza de la operación que intervengan, al suscriptor que así lo desee, sin poder percibir otro derecho que el de corretaje antes mencionado.

Logroño, 13 de abril de 1933.—El secretario, ANTONIO ESTEFANIA.

ECOS DE HARO

19 de abril.

FUNCION BENEFICA.—A pesar de nuestros deseos, no nos fué posible enviar ayer al periódico la reseña de la función benéfica celebrada el lunes en el Teatro Bretón.

El éxito más completo ha coronado la feliz iniciativa de los organizadores. El público llenó por completo el coliseo y aunque el espectáculo por la diversidad de alicientes que lo constituían duró muy cerca de cuatro horas, nadie se movió de sus asientos, lo que prueba de una manera evidéntísima, la satisfacción e interés con que se presenciaba.

Efectivamente, a las siete y cuarto dió comienzo el espectáculo con la pequeña sonora "Rascacielos" que, aunque de gran metraje y bastante estropeada, fué del agrado de los espectadores, por lo interesante de su argumento.

A continuación la ex-orquesta del teatro, dirigida por el maestro señor Mendiola, interpretó de manera magistral las obras "Gloria al trabajo", "La Dolorosa" y "Reclutero de Zaragoza", que recibieron una ejecución completa y acabada, premiándose el magnífico trabajo de los artistas con grandes aplausos al final de cada una de las piezas musicales.

Después de una breve mutación, apareció en escena el niño Oscar Santa Cruz, de ocho años de edad, que fué saludado con una ovación cerrada.

El simpático niño, con una tranquilidad y una desenvoltura impropia de sus pocos años, interpretó al piano diversas composiciones y entre ellas el Intermedio musical "La leyenda del beso". Lo hizo tan bien, tan estupendamente bien, que aún resuenan en la sala los aplausos con que el público, entusiasmado, premió la acabada labor del prodigioso niño Oscar quien, muy amablemente y ante las insistentes muestras de agrado de los espectadores, hubo de ejecutar dos nuevas obras con el mismo acierto que las anteriores.

La intervención del barítono regional Dionisio Martínez, fué también muy laudable. Este joven, que indudablemente reúne excelentes disposiciones para el cultivo del arte lírico, era la primera vez que hacía su presentación ante un público, y ello únicamente

te a reiteradas instancias de la Comisión organizadora y habida cuenta del carácter benéfico del festival.

Con el natural temor de todo principiante, de que su labor no respondiera a sus deseos, interpretó la canción erológica "Ay, ay, ay!", acompañado al piano por el niño Oscar Santa Cruz. Poco a poco fueron serenándose sus nervios y lució su magnífica voz en la canción del sembrador de la "Rosa del Azafrán", y en la romanza "La del Soto del Parral", que hubo de visar a cuenta de los aplausos que le tributó el público.

La banda municipal, que a continuación hizo su aparición en escena, puede decirse que ayer se superó así misma en la ejecución de las obras que figuraban en el programa.

El pasodoble "Kronger", de Laporta; las "Czardas", de Montti; las "Danzas guerreras del príncipe Igor", de Boronier y el poema sinfónico de Ketselbey "En un mercado persa", fueron interpretadas irrefragablemente por los simpáticos muchachos de la banda municipal, dóciles a la batuta de su inteligente director don Miguel de Lafuente, que con su intenso trabajo tan alto ha puesto el nivel cultural de la banda, aplaudiéndosela en cuantas audiciones ha dado no solamente en Haro, sino en Logroño y Vizecaya.

Ayer, al igual que la ex-orquesta del teatro, nos deleitaron con unos selectísimos programas que merecieron los más calurosos elogios de cuantos tuvieron la suerte de presenciar el magnífico festival, debido a la feliz iniciativa de los dependientes de espectáculos públicos locales.

Como corolario apoteósico de la fiesta, se cantó al final el coro de "Las Sombrillas", de la obra de Moreno Torroba "Luisa Fernanda", por unas cuantas bellísimas señoritas y jóvenes de la localidad.

Un solo lunecillo tuvo tan magnífica fiesta, que teníamos el propósito de silenciar, pero que nos hemos resistido a hacerlo en nuestro deseo de procurar no sea repetido.

Nos referimos a la incalificable y poco correcta actitud de algunos espectadores, muy pocos felizmente y en su mayoría juveniles, al hacer ostensibles muestras de desagrado por cierta desafortunada intervención de un aficionado, debido más que nada a la natural emoción sentida al someter por primera vez su trabajo personal a la sanción del público.

El más elemental debe de cortesía impone el mayor respeto y consideración para quien, desinteresadamente se presta a colaborar en una obra benéfica, mucho más si se trata de una señorita, a la que cuando menos debe agradecerse por todos su altruista propósito.

Ayer no hubo motivos más que para expresar los más elogiosos comentarios y plácemes a la labor de todos los intérpretes, sin excepción, a los que nos es muy grato felicitar con toda efusión, así como a los organizadores por el éxito artístico y económico y lo hacemos también con carácter general a todos en nombre de la viuda e hijos del malogrado Ramón Bacigalupe, por las muestras de afecto y simpatía que ha recibido la familia beneficiada.

AYUNTAMIENTO.—Los asuntos que habrá de resolver la Corporación municipal en la sesión que celebrará esta noche, a las ocho, serán los siguientes: Instancia sobre colocación de cruz en el cementerio. Idem de Luis Aguirre renunciando a la plaza de músico de la banda. Idem de los solicitantes para tomar parte en las oposiciones a la plaza de oficial tercero de la Administración de Arbitrios y designación del tribunal para las mismas. Oficios de los médicos titulares.

BANDO.—Hoy se ha publicado un bando por la Alcaldía, recordando a todos los poseedores de bicicletas la obligación en que se encuentran de matricularlas en las oficinas de la Administración de Arbitrios, hasta el día 30 inclusive del corriente mes, pues pasado dicho plazo incurrirán en sanciones quienes no hubieran cumplido la orden de matrícula.

PARA LAS VIÑAS

CALDO FAX

Sulfatar con este producto, es asegurar las cosechas

SUPERVIELLE. — RENTERIA.

Distrito de Logroño

ALBELDA, 19

PROTESTA.—La noche del martes, previa citación por bando, se reunieron en un salón de Albelda numerosos vecinos, para protestar del reparto de utilidades que se ha efectuado. En el acto intervinieron varios oradores que trataron del asunto de la reunión y de otros varios. A continuación se celebró una manifestación que, gritando ¡Abajo el reparto!, fueron a la casa del presidente de la Comisión, que lo hizo a la del alcalde y a la de uno de los miembros de aquélla, disolviéndose después sin que ocurrieran incidentes, salvo algunas disputas.

Ayer se trasladó a Logroño una Comisión con el fin de visitar al señor gobernador de la provincia.

MEJORA.—Sabemos que muy pronto van a comenzar las obras que embellecerán nuestra plaza.

Santo Domingo

19 de abril

A título de rumor, pero bastante bien informados, podemos decir que el elocuente canónigo don Jesús Compostizo ha sido nombrado párroco de esta ciudad, en cuya parroquia quedan como coadjutores don Urbano de Felipe, don Ildefonso Velasco, don Matías Casado, don Francisco Gallego y don Miguel López.

—Además de los estudiantes que dije habían llegado, podemos decir que también han venido Benito Batañero y Eliseo Ariza.

De Extremadura, de su viaje de compra de corderos, ha regresado nuestro convecino don Leopoldo Ortiz. En viaje de propaganda, ha llegado el diputado a Cortes por esta provincia, don Tomás Ortiz de Solórzano, que, en su regreso, se ha detenido a comer en el Hotel Comercio con la Junta directiva de "Acción Riojana".

—Hace bastantes días que la tuerba general de las fuentes públicas no funcionan con la normalidad debida y de día y de noche se están tomando medidas para ver de averiguar la causa de la avería, que si tiene descontentos a los abonados al agua de usos domésticos, tiene también preocupado al Ayuntamiento, desoso de poder llegar al arreglo de tan importante asunto.

Sobre este asunto nos complace decir que en la busca de la avería y para arreglo de la misma, trabajan con los empleados municipales los jornaleros don Wenceslao y don Zacarías Olleros los que han dicho que por sus trabajos en este caso no han de cobrar jornal alguno, rasgo plausible por su desinterés.

—El próximo domingo, día 23 del mes actual, una Comisión de este Ayuntamiento en unión de distinguidas personas de las fuerzas vivas de esta ciudad, irán al pueblo de Badarán, al que llegarán sobre las cuatro de la tarde, con el fin de seguir la campaña sobre mejora de remolacheros y defensa de sus intereses, sobre cuyo asunto existe y se ve cada día más entusiasmo y animación, siendo muchísimas las toneladas de remolacha comprometida. De conseguirlo como parece fácil, se conseguirá con ello la riqueza de esta región.

—El amigo Miguelillo, en su crónica taurina, nos ha animado y puesto en deseos de saber los nombres de los novilleros y procedencia del ganado para las novilladas de mayo, y aunque estamos seguros de que el señor Landaluze ha de dejar este año bien puesto el pabellón en la contrata de esta plaza, la impaciencia reina por saber cuanto antes detalles sobre nuestras fiestas, sobre las cuales la Cofradía del Santo ya pide permiso para celebrar todas las procesiones de costumbre.

—El Ayuntamiento de esta ciudad en su anterior sesión, procedió a la elección de teniente de alcalde y regidor Sndico, resultando que, respectivamente e interinamente, por no haber obtenido mayoría absoluta, fueron nombrados provisionalmente don Serapio Ortega y don Bautista González, para el primero y segundo cargo.

REMITIDO

San Vicente, 17.

Se nos interesa la inserción del siguiente: En el periódico de su digna dirección del día 18 del actual se inserta una crónica del corresponsal de esta villa que me afecta por su contenido, y abusando de su benevolencia, y a fin de que las cosas queden en el lugar que les corresponde, he de regalar de cábida a estas líneas, anunciándole que, por nuestra parte, no hemos de volver a replicar y dándole las gracias anticipadas. El alcalde.—Enrique Barrón.

"Si bien es cierto y no lo hemos de negar, que el día a que la crónica se refiere y debido a una confidencia de uno de los reunidos, nos personamos las autoridades en la casa de un vecino, con el fin de sorprender a esta unión clandestina, puesto que a esta Alcaldía, ni oficial ni particularmente, se había comunicado la existencia de Sociedad alguna; una vez allí personados, se encontraban reunidos 24 vecinos, y por el presidente se nos mostró que legalmente se hallaban constituidos en "Círculo Republicano Conservador. Seguidamente el alcalde, que suscribe, y en vista de la desconocida suscripción tenida con él y velando por la ley, puesto que no se había cumplido con la de Asociaciones solicitando permiso para tal reunión ni para otras anteriores celebrados con el fin de formar la referida Asociación, se limitó a disolverla.

Con esto queda demostrado que el alcalde se limitó a cumplir con su deber y velar por el prestigio de la República, ya que otras reuniones clandestinas ha sorprendido.

Al mismo tiempo ha de felicitar a esos nuevos corresponsales y deseamos que con su ayuda pueda fortalecerse la República española, pero deseamos también que se acostumbren a cumplir con la ley, pues los republicanos somos los primeros que debemos poner un ejemplo, para que nadie nos moteje de caciques, ni no los cumplimos. Con esto creo suficiente aclarado el asunto, y creo suficiente colaboración de todos solo espero la colaboración de todos los republicanos para seguir nuestro camino adelante.—Enrique Barrón."

JOTEJUS GENEROS DE OCASION HABIENDO RECIBIDO IMPORTANTES PARTIDAS DE ARTICULOS A BAJOS PRECIOS Y QUERRIENDO LIQUIDARLAS SEGUIDAMENTE, ANUNCIA QUINCENA ESPECIAL DE PRECIOS...

VITICULTORES! SULFATO DE COBRE 98/99 POR 100. CRISTALES GRUESOS, MENU-DOS Y POLVO AZUFRE FLOR SUBLIMADO 99 POR 100.

GRAN LIQUIDACION LO NUNCA CONOCIDO SOLAMENTE EN CALZADOS ANTON LIQUIDO TODO MI ALMACEN A PRECIOS JAMAS IGUALADOS...

DEL MAGISTERIO

EL CONSEJO PROVINCIAL DE PRIMERA ENSEÑANZA.— En sesión celebrada el día 18 del actual, aprobó las siguientes listas de aspirantes para la provisión de interinidades en esta provincia: MAESTRAS

19. "Avelino Jalón Miguel. 20. "Alejandro Ruiz Pascual. 21. "Amancio Briones Santa María.

Listas de aspirantes para el Magisterio, incluyendo nombres como Marina Sáez de la Cámara, Hortensia Garcés del Cerro, Julia Yábar Pison, etc.

Laboratorio Vitícola Juan José Alonso-Logroño NOTA IMPORTANTE: Por ser escrupulosamente analizados todos estos productos en nuestro LABORATORIO, podemos garantizar la riqueza y pureza de los mismos.

Industriales - Comerciantes Propietarios SEGURO OBLIGATORIO ACCIDENTES Consultad con D. NEGUERUELA Delegado de "La Vasco-Navarra" MINIMAS RAZONABLES

Perfumería, Medias, Hules ULTIMAS NOVEDADES en GENEROS de PUNTO Almacenes DELICIAS

Avisos y Noticias En la Casa de Socorro fueron asistidos ayer: Liborio Suso Ortega, de 75 años, de heridas contusas en la región superior y pómulo derecho, por caída.

En la tarde de ayer fué conducido al cementerio el cadáver de la niña Lucrecia Juarros Marcano, hija del gerente de la entidad "La Logroñesa de armas", don Pedro.

La Asociación de Labradores de Logroño Para cumplir lo dispuesto en el artículo 9.º del Reglamento, cita a Junta general reglamentaria, hoy, 20 del corriente, a las 8 y media de la noche en primera convocatoria, y a las 9 en segunda, para tratar de las cuentas del trimestre y dar cuenta de las gestiones sobre el Seguro colectivo.

LA MARINA PESCADOS BARATOS Merluza, 4 pesetas kilo; Congrio abierto, 3; Idem cerrado, 1'50; Pescadilla grande, 2; Idem pequeña, 1'50; Besugillo, 1'50; Pancho gordo, 1'20, y toda clase de pescados Por camioneta. PLAZA ABASTOS. Teléfono, 1218.

Banco Español de Crédito Libretas de Ahorro. 4 por 100 anual Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 2 a 4. Bretón Herrerros, 12

V. Infante COCHE RENAULT, 6 H. P. se desea vender en inmejorables condiciones de conservación y precio. Informes, Garage Central.

JUAN GAYO MURO DE LA MATA, 10 ENFERMEDADES INTERNAS MEDICINA GENERAL RAYOS X. RAYOS ULTRAVIOLETA

CALCIDA LANZAGORTA ANTIGUO RENOMBRE Aceite puro de Hígado de Bacalao, muy rico, en Vitaminas FARMACIA DEL DR. PERUCHA

MUEBLES BARATOS ANTA Porsales, 46 REGISTRO CIVIL Inscripciones verificadas ayer: Nacimientos.— María Teodora Mediavilla Rodríguez.

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS Fundado y dirigido por el DOCTOR CASTROVIEJO Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia Municipal

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS Fundado y dirigido por el DOCTOR CASTROVIEJO Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia Municipal

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS Fundado y dirigido por el DOCTOR CASTROVIEJO Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia Municipal

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS Fundado y dirigido por el DOCTOR CASTROVIEJO Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia Municipal

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS Fundado y dirigido por el DOCTOR CASTROVIEJO Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia Municipal

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS Fundado y dirigido por el DOCTOR CASTROVIEJO Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia Municipal

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS Fundado y dirigido por el DOCTOR CASTROVIEJO Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia Municipal

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS Fundado y dirigido por el DOCTOR CASTROVIEJO Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia Municipal

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS Fundado y dirigido por el DOCTOR CASTROVIEJO Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia Municipal

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS Fundado y dirigido por el DOCTOR CASTROVIEJO Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia Municipal

Al encontrarse sobre las cuatro de la tarde del 17 los vecinos de Cervera Francisco Berdonces Jiménez, de 39 años, casado y su hermano político Severiano Calahorra Navarro, de 37, también casado, en el kilómetro cuatro de la carretera de Agullar, entre ellos mediaban antiguos resentimientos por cuestión de intereses, se vieron a las manos, acometiendo Severiano con un cuchillo a Francisco causándole dos heridas en el brazo izquierdo y una en el costado del mismo lado.

La Guardia civil se personó en el lugar del suceso, procediendo a la detención de Severiano y auxiliando al herido, que en un automóvil fué trasladado a Cervera, donde fué asistido en el Hospital, siendo calificadas las heridas por los médicos, de pronóstico reservado.

DR. CANTERO GARGANTA NARIZ OIDOS recibirá consultas en Haro, Hotel Higinia, el día 1.º de cada mes, y en Logroño, Hotel Comercio, el día 2.

CASA AYUCAR PERMANENTES COMPLETAS 10 PESETAS REPUBLICA, 58. TELEFONO, 1959. HERMOSO PISO Mediodía, Ascensor, Lavadero, Calefacción, Cuarto de baño, Todo confort. Murrieta, 4, bis. Portería.

EMILIO CASAS ESPECIALISTA EN PIEL, SIFILIS Y VENEREO MURO DE LA MATA, 8. DE 11 a 1. Con una concurrencia numerosísima se verificó ayer el traslado al cementerio del cadáver del joven Timoteo Badillos Segura.

VENDO FINCAS RUSTICAS 50 fanegas tierra de 1.º regadío, término Cucaral; 12 en Barriguelo; 3 en La Guindalera, carretera Lardero; 13 en Cantabria (Las Planas), secano, jurisdicción Logroño; 105 término Buñuel, Fuenmayor, secano bueno. Angel Pozueta, M. Mata, 1. T. 1411.

J. GUTIERREZ S. MALO GARGANTA - NARIZ - OIDOS Ha trasladado su consultorio a la calle de Zurbano, núm. 11 (Casa Social).

SEMANA DEL LIBRO 10 por 100 de descuento sobre todas las obras. Se exceptúan los libros de texto. Sucesores de Delfín Merino Hijo, M. Vallejo, 15, Logroño.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS Dr. Enciso Briñas Once de Junio, 18, entresuelo. OCULISTA. — EX-ALUMNO DE LAS CLINICAS DE BURDEOS Y PAU

Cabaret Maipú HOY TRES DEBUTS, TRES IDEAL CARMINA PILAR DE LA PENA y el Cantador de Flamenco PEPE "EL GITANO" Secciones: Tarde y Noche.

DE CAMEROS

EL RASILLO, 18 DEFUNCIONES.—El día 26 del pasado dejó de existir en ésta, don Laureano García, verificándose el entierro al día siguiente, con una concurrencia bastante numerosa. Han llegado noticias de haber fallecido en Casetas doña Felipa Ortiz, esposa que fué de don Gabriel Zanillas, el cual desempeñó durante varios años el cargo de organista en el vecino pueblo de Ortigosa. Que desean en paz y reciban sus apenados familiares la expresión de mi más sentido pésame. EL TIEMPO.—Después de una temporada, impropia de la estación, por el calor casi de verano, ahora tenemos días de lluvia, aunque no es muy abundante, bien que de mucha necesidad para las sementeras, de tardíos que en tan buen estado se han hecho, y además, para los sembrados tempranos y terrenos destinados a la ganadería. SEMANA SANTA.—Ha transcurrido con la misma animación de siempre, habiéndose celebrado los actos religiosos como de costumbre. VIAJEROS.—Después de haber disfrutado las vacaciones de primavera, han salido para Zaragoza, el aventajado alumno de Medicina don Jesús Castroviejo, y para la capital, el joven estudiante Alfonso Calavia, que se prepara para ingresar en Correos. Habiendo disfrutado de vacaciones en Villanueva (Condado de Treviño), llegó a ésta el domingo, 16, la culta maestra señorita Bibiana Moraza.—Osnola. NESTARES, 18 El tiempo.—Después de disfrutar unos días de una temperatura veraniega, ha vuelto ésta a reducirse descargando algunos chaparrones que han visto los labradores con el mayor agrado por el beneficio que supone para los campos. Los árboles frutales se encuentran en el apogeo de la ligazón, presentando su faz inmejorable aspecto; por tanto la cosecha, de no haber algún entorpecimiento, promete ser abundante y otra vez al susurro de sus hojitas tiernecitas, parece que la juventud y alegría, vuelven a llenar por completo a estos recónditos lugares. Las fiestas de Semana Santa han transcurrido normalmente, viéndose el templo muy concurrido, especialmente en los días de Nuevas Santo y Viernes Santo, celebrándose la procesión dentro del templo. El domingo de Pascua, siguiendo la tradicional costumbre, se vieron algunos niños luciendo los clásicos ramos. El elemento joven reanudó los partidos de pelota interrumpidos durante tanto tiempo a causa del frío, resultando algunos de ellos muy entretenidos, expansionándose después con balle hasta el anochecer. Se trató a Logroño, nuestro querido amigo Antonio, con objeto de ver a su futura... regresando el lunes una vez cumplida la misión que el referido viaje le había impuesto. Ricardo

DR. SAENZ DE SANTAMARIA DIGESTIVO Y RESPIRATORIO RAYOS X

DR. SAENZ DE SANTAMARIA DIGESTIVO Y RESPIRATORIO RAYOS X Carnicerías, 4, pral. — Teléfono 1114 Dos, tres, cinco reales te has gastado ya, y tu tos no se calma. Las "PASTILLAS CRESPO" cuestan dos pesetas diez céntimos, pero la calman en el acto.

PESCADOS BARATISIMOS Recibidos todos los días en camioneta, de San Sebastián, a precios muy reducidos. No extrañe el público estos precios, por ser de un exportador de los más importantes, y los vende en comisión LA CONCHA DE SAN SEBASTIAN. El público encontrará una gran diferencia en precio y frescura, desde 25 céntimos a una peseta en kilo. República, 118. PRUEBE Y SE CONVENCERA

PREMIER PISO. Se arrienda en el centro de la capital, con cuarto de baño. Precio económico. Informarán, calle Gallarza, 18. Comestibles.

Ramón Caballero Director del Manicomio Provincial Consulta de enfermedades NERVIOSAS Y MENTALES Canalejas, A, 2.º De 11 a 1 y de 4 y media a 6. Le ha sido concedida una última prórroga de dos meses de licencia a don Ramón Irazusta Tolosara, ingeniero afecto a la Estación de Viticultura y Enología, de Haro.

M. Antofañana GRABADOS SELLOS DE CAUCHO Y METAL PLACAS ESMALTADAS, BISUTERIA Y CUBIERTOS DE MESA Bretón Herrerros, 0 (frente al Suizo).

Unica AGENCIA FUNEBRE BERGER Sagasta, 27. Tel. 1119 y 1752

RADIO ATWATER - KENT Fortunato Redón

DR. M. ARTACHO

Dr. M. ARTACHO Médico Militar. — Medicina interna, Pabellón Hospital Militar. Teléf. 1205

URBINA tuberculosi y demás enfermedades des del pecho NEUMOTORAX - FRENICOTOMIA RAYOS X MIGUEL VILLANUEVA 2-P TELÉFONO 177

CALCIDA LANZAGORTA ANTIGUO RENOMBRE Aceite puro de Hígado de Bacalao, muy rico, en Vitaminas FARMACIA DEL DR. PERUCHA

MUEBLES BARATOS ANTA Porsales, 46 REGISTRO CIVIL Inscripciones verificadas ayer: Nacimientos.— María Teodora Mediavilla Rodríguez.

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS Fundado y dirigido por el DOCTOR CASTROVIEJO Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia Municipal

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS Fundado y dirigido por el DOCTOR CASTROVIEJO Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia Municipal

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS Fundado y dirigido por el DOCTOR CASTROVIEJO Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia Municipal

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS Fundado y dirigido por el DOCTOR CASTROVIEJO Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia Municipal

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS Fundado y dirigido por el DOCTOR CASTROVIEJO Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia Municipal

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS Fundado y dirigido por el DOCTOR CASTROVIEJO Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia Municipal

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS Fundado y dirigido por el DOCTOR CASTROVIEJO Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia Municipal

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS Fundado y dirigido por el DOCTOR CASTROVIEJO Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia Municipal

R. Villar Matute

R. Villar Matute Del Hospital del Niño Jesús de Madrid ENFERMEDADES DE LA INFANCIA RAYOS X - SOL ARTIFICIAL Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6 Gratuita para los pobres de 6 a 7 M. Villanueva, 4. Teléfono, 1517

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS Fundado y dirigido por el DOCTOR CASTROVIEJO Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia Municipal

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS Fundado y dirigido por el DOCTOR CASTROVIEJO Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia Municipal

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS Fundado y dirigido por el DOCTOR CASTROVIEJO Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia Municipal

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS Fundado y dirigido por el DOCTOR CASTROVIEJO Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia Municipal

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS Fundado y dirigido por el DOCTOR CASTROVIEJO Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia Municipal

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS Fundado y dirigido por el DOCTOR CASTROVIEJO Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia Municipal

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS Fundado y dirigido por el DOCTOR CASTROVIEJO Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia Municipal

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS Fundado y dirigido por el DOCTOR CASTROVIEJO Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia Municipal

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS Fundado y dirigido por el DOCTOR CASTROVIEJO Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia Municipal

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS Fundado y dirigido por el DOCTOR CASTROVIEJO Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia Municipal

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS Fundado y dirigido por el DOCTOR CASTROVIEJO Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia Municipal

En la tarde de ayer fué conducido al cementerio el cadáver de la niña Lucrecia Juarros Marcano, hija del gerente de la entidad "La Logroñesa de armas", don Pedro.

La Asociación de Labradores de Logroño Para cumplir lo dispuesto en el artículo 9.º del Reglamento, cita a Junta general reglamentaria, hoy, 20 del corriente, a las 8 y media de la noche en primera convocatoria, y a las 9 en segunda, para tratar de las cuentas del trimestre y dar cuenta de las gestiones sobre el Seguro colectivo.

LA MARINA PESCADOS BARATOS Merluza, 4 pesetas kilo; Congrio abierto, 3; Idem cerrado, 1'50; Pescadilla grande, 2; Idem pequeña, 1'50; Besugillo, 1'50; Pancho gordo, 1'20, y toda clase de pescados Por camioneta. PLAZA ABASTOS. Teléfono, 1218.

Banco Español de Crédito Libretas de Ahorro. 4 por 100 anual Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 2 a 4. Bretón Herrerros, 12

V. Infante COCHE RENAULT, 6 H. P. se desea vender en inmejorables condiciones de conservación y precio. Informes, Garage Central.

JUAN GAYO MURO DE LA MATA, 10 ENFERMEDADES INTERNAS MEDICINA GENERAL RAYOS X. RAYOS ULTRAVIOLETA

CALCIDA LANZAGORTA ANTIGUO RENOMBRE Aceite puro de Hígado de Bacalao, muy rico, en Vitaminas FARMACIA DEL DR. PERUCHA

MUEBLES BARATOS ANTA Porsales, 46 REGISTRO CIVIL Inscripciones verificadas ayer: Nacimientos.— María Teodora Mediavilla Rodríguez.

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS Fundado y dirigido por el DOCTOR CASTROVIEJO Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia Municipal

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS Fundado y dirigido por el DOCTOR CASTROVIEJO Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia Municipal

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS Fundado y dirigido por el DOCTOR CASTROVIEJO Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia Municipal

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS Fundado y dirigido por el DOCTOR CASTROVIEJO Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia Municipal

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS Fundado y dirigido por el DOCTOR CASTROVIEJO Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia Municipal

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS Fundado y dirigido por el DOCTOR CASTROVIEJO Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia Municipal

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS Fundado y dirigido por el DOCTOR CASTROVIEJO Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia Municipal

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS Fundado y dirigido por el DOCTOR CASTROVIEJO Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia Municipal

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS Fundado y dirigido por el DOCTOR CASTROVIEJO Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia Municipal

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS Fundado y dirigido por el DOCTOR CASTROVIEJO Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia Municipal

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS Fundado y dirigido por el DOCTOR CASTROVIEJO Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia Municipal

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS Fundado y dirigido por el DOCTOR CASTROVIEJO Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia Municipal

Al encontrarse sobre las cuatro de la tarde del 17 los vecinos de Cervera Francisco Berdonces Jiménez, de 39 años, casado y su hermano político Severiano Calahorra Navarro, de 37, también casado, en el kilómetro cuatro de la carretera de Agullar, entre ellos mediaban antiguos resentimientos por cuestión de intereses, se vieron a las manos, acometiendo Severiano con un cuchillo a Francisco causándole dos heridas en el brazo izquierdo y una en el costado del mismo lado.

La Guardia civil se personó en el lugar del suceso, procediendo a la detención de Severiano y auxiliando al herido, que en un automóvil fué trasladado a Cervera, donde fué asistido en el Hospital, siendo calificadas las heridas por los médicos, de pronóstico reservado.

DR. CANTERO GARGANTA NARIZ OIDOS recibirá consultas en Haro, Hotel Higinia, el día 1.º de cada mes, y en Logroño, Hotel Comercio, el día 2.

CASA AYUCAR PERMANENTES COMPLETAS 10 PESETAS REPUBLICA, 58. TELEFONO, 1959. HERMOSO PISO Mediodía, Ascensor, Lavadero, Calefacción, Cuarto de baño, Todo confort. Murrieta, 4, bis. Portería.

EMILIO CASAS ESPECIALISTA EN PIEL, SIFILIS Y VENEREO MURO DE LA MATA, 8. DE 11 a 1. Con una concurrencia numerosísima se verificó ayer el traslado al cementerio del cadáver del joven Timoteo Badillos Segura.

VENDO FINCAS RUSTICAS 50 fanegas tierra de 1.º regadío, término Cucaral; 12 en Barriguelo; 3 en La Guindalera, carretera Lardero; 13 en Cantabria (Las Planas), secano, jurisdicción Logroño; 105 término Buñuel, Fuenmayor, secano bueno. Angel Pozueta, M. Mata, 1. T. 1411.

J. GUTIERREZ S. MALO GARGANTA - NARIZ - OIDOS Ha trasladado su consultorio a la calle de Zurbano, núm. 11 (Casa Social).

SEMANA DEL LIBRO 10 por 100 de descuento sobre todas las obras. Se exceptúan los libros de texto. Sucesores de Delfín Merino Hijo, M. Vallejo, 15, Logroño.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS Dr. Enciso Briñas Once de Junio, 18, entresuelo. OCULISTA. — EX-ALUMNO DE LAS CLINICAS DE BURDEOS Y PAU

Cabaret Maipú HOY TRES DEBUTS, TRES IDEAL CARMINA PILAR DE LA PENA y el Cantador de Flamenco PEPE "EL GITANO" Secciones: Tarde y Noche.

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS Fundado y dirigido por el DOCTOR CASTROVIEJO Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia Municipal

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS Fundado y dirigido por el DOCTOR CASTROVIEJO Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia Municipal

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS Fundado y dirigido por el DOCTOR CASTROVIEJO Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia Municipal

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS Fundado y dirigido por el DOCTOR CASTROVIEJO Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia Municipal

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS Fundado y dirigido por el DOCTOR CASTROVIEJO Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia Municipal

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS Fundado y dirigido por el DOCTOR CASTROVIEJO Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia Municipal

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS Fundado y dirigido por el DOCTOR CASTROVIEJO Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia Municipal

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS Fundado y dirigido por el DOCTOR CASTROVIEJO Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia Municipal

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS Fundado y dirigido por el DOCTOR CASTROVIEJO Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia Municipal

SECCION DE NAJERA

NAJERA, 18
COMO ANTES.—Ya comenzamos a ver caras nuevas que delatan el viaje que 2 Najera les acerca en vísperas de elecciones.

Ayer estuvieron el escritor Paul y Almarza (don Enrique) y su amigo el señor Eraso, los cuales visitaron a varios amigos radicales.

¿Qué cual fué el objeto de la visita? No lo sabemos pero se dijo y de ser cierta la noticia nos alegraríamos—que vinieron en son de paz a ver si había un arreglo con los demás grupos de republicanos, lo cual vemos difícil, pero no imposible.

También estuvo de paso el diputado socialista señor Sabrás, el cual conversó un rato con sus amigos, los cuales les dieron las gracias por haber conseguido las tres mil pesetas para la Cantina Escolar. Lo que no sabemos es si venía de Mansilla o de donde.

Ahora da gusto; sólo faltan cinco días para elegir los futuros concejales y nadie molesta pidiendo el voto; todo se consigue con la palabra, puesto que uno de estos días comenzarán los mítines.

Los que definitivamente lucharán serán a nuestro criterio, dos radicales socialistas; un radical; un socialista; un maurista y el católico-agrario, todos los cuales son personas de reconocida solvencia para ir al Municipio.

Ayer, al dar cuenta de los concejales proclamados, por un olvido involuntario dejamos de dar el nombre de don Paco Lozano, de filiación radical socialista.

¿Habrá sorpresas? El lunes lo veremos.

MAS DE OTRAS COSAS.—Mal comienzan este año las nubes. El lunes, sobre las doce, comenzó a caer agua, oyéndose los primeros truenos, acompañados de relámpagos, los cuales descargaron bastante piedra, pero como fué en la Caseta del caminero de la carretera de Anguiano y la Manzanera no hizo daño más que en la remolacha azucarera, y algunos caparrones tempranos, así como en los árboles frutales, los cuales, son de poca consideración.

Ayer también llovió pero no suficiente, ya que ha sido poco lo que ha "calado" la tierra para que salga la legumbre que hay sembrada, así como la remolacha tardía, pero parece ser que no se hará esperar el agua que tantos beneficios reportaría en general al labrador, porque las nubes están deseando "descargar".

Ahora es cuando se echan de menos las aguas del pantano de Mansilla que por las impresiones que vamos recogiendo, silenciándolo tanto tiempo, no se hará nunca.

Pasando unos días con nosotros se encuentra nuestra querida madre doña Justa Jiménez, la cual llegó de Ausejo.

Nuestro amigo el industrial y concejal radical don Benito Ruiz, salió a tomar las aguas para Bilbao.

Después de haber pasado unos días con sus padres en San Asensio, regresó la elegante señorita Antonia Gasco.

Parace ser que ha desaparecido la gravedad que inespardamente puso en peligro la vida de la virtuosa señora doña Elvira Fernández, esposa del ex comerciante don Manuel. Así a lo menos se dejó entrever en la consulta celebrada ayer a la cual vino de Logroño nuestro amigo el doctor don Francisco Anguiano.

Precipitadamente tuvo igualmente que venir de Logroño el catedrático don Angel Sáenz, hijo político de la enferma.

Hoy se encuentra mejor y de ellos nos alegramos.—Ego Sum.

TRICIO, 18

VARIAS NOTICIAS.—Regresó de la capital, completamente restablecido, nuestro buen amigo don Ildefonso Nalda, concejal de este Ayuntamiento, a quien felicitamos por el feliz éxito de la operación quirúrgica que le han practicado.

Con gran solemnidad se han verificado en nuestro templo los cultos correspondientes a la Semana Santa, habiendo estado encargado de la parte oratoria el P. Lerena, del convento de Santo Domingo, quien con gran elocuencia expuso los principales actos de la Pasión.

Las procesiones tuvieron que verificarse dentro del templo.

De Ojacastro se ha trasladado a ésta la agraciada joven Alejandra García, muy aliviada de la grave enfermedad que puso en peligro su vida. Que continúe la mejoría es lo que deseamos a tan virtuosa joven-cita.

Hemos tenido el gusto de saludar al comerciante argentino y estimado amigo nuestro don Emiliano Fernández, quien pasará una temporada al lado de su buena madre doña Eusebia.—Pancho.

ARENZANA DE ABAJO, 18

Aprovechando el tiempo primaveral con que el mes de abril nos obsequia, los labradores se ocupan en sus labores agrícolas propias de la estación, esperando la deseada lluvia que tan necesaria es para las plantas y para el laboreo del campo.

Las funciones de Semana Santa han transcurrido con la mayor concurrencia de fieles y sin la menor novedad. Los sermones han estado a cargo del señor cura de la parroquia y han gustado a los concurrentes.

Las procesiones se han celebrado por el interior del templo por no disponer del permiso correspondiente.

El Centro Republicano Radical Socialista celebró el segundo aniversario de la proclamación de la República el día 14. Se dió principio a las siete de la mañana con disparo de infinidad de cohetes desde los balcones del local del Centro, y también a las doce, y a la puesta del sol. A las dos se reunieron los socios en el Salón del Centro a saborear el aromático

"moka". A las siete de la tarde saborearon una sabrosa merienda que terminó con vivas a la República y a España. Todo el día estuvo visible en los balcones del Centro, la bandera tricolor.—M. Munguía.

MATUTE, 18

FIESTA DE LA REPUBLICA.—Anunciamos días pasados el propósito del Ayuntamiento, netamente republicano, de celebrar con fiestas populares la fausta fecha de la proclamación de la República, en su segundo aniversario.

El propósito se convirtió en realidad, amenizando la fiesta los músicos (P. Torrealla don Melitón Soto y compañeros, que a las ocho de la mañana recorrieron las calles del pueblo tocando una bonita y armoniosa diana; entretanto, desde la Casa Ayuntamiento se disparaban las bombas anunciadoras de la fiesta, e infinidad de cohetes.

A las tres y media de la tarde se efectuó la procesión cívica por todas las calles del pueblo, a los acordes del Himno Nacional, que fué presidida por todo el Ayuntamiento con su bandera que llevaba la bella señorita Adela Morga, hija del señor alcalde. Formaban en ella nutridas representaciones de los Círculos de Acción Republicana y Radical Socialista, también con sus banderas; juez municipal, fiscal, guardia civil, maestros, todos los funcionarios sanitarios y la mayoría de este vecindario.

El acto se cerró con un "Viva la República", que fué contestado con efusión, efectuándose a continuación el refresco ofrecido por el Ayuntamiento, en la Sala Capitular, a todos los asistentes.

Por la tarde y noche, la gente joven aprovechó para bailar los muchos y variados juguetes que interpretaron los músicos, que estuvieron incansables.

NUEVO ALCALDE.—Por haber presentado la dimisión de alcalde, el que lo ocupaba don Claudio Ruiz, el Ayuntamiento ha elevado a dicho cargo al concejal don Lázaro Morga Jiménez, a quien deseamos acierto en el mismo.

DE SOCIEDAD.—Han pasado en este pueblo las vacaciones de primavera, los siguientes maestros: doña Pilar Hernández, de Aguilar del Río Alhama; doña Felisa Hernández, de Cervera; don Elisardo Zubiaur, de Segovia, y las estudiantas, bellas pupilas, Rosa Jiménez, Alicia Gómez y Eitelvina Cerviño.—L. Jiménez.

Debido a la escrupulosa dosificación, los CALDOS CUPRICOS "ALGRY" son de resultados positivos y sorprendentes.

RIOJA BAJA

AUSEJO 18

TIEMPO.—Llevamos tiempo primaveral de calor, pero no de aguas lo que hace que los labradores tengan que dejar de hacer las innumerables labores del campo por falta de humedad.

MUNICIPALES.—El día 17 se personó en ésta el señor ingeniero encargado por el Ayuntamiento para hacer definitivamente el plano del alcantarillado que alcanza a casi todo el pueblo, mejora que hemos de apreciar en su justo valor.

VIAJEROS.—El mismo día 17 tuvimos el gusto de saludar al señor gobernador civil de la provincia, acompañado de los diputados a Cortes, don Jesús Ruiz del Río y don Amós Sabrás y del presidente de la Diputación, señor Martínez Moreno, y el popular alcalde de Villamediana, que de Murillo, se trasladaron a ésta, con el sólo objeto de saludar a los muchos amigos con que cuentan dichos señores. Fueron recibidos en la popular bodega de Angel (el Herrero), por los representantes de todas las fuerzas vivas del pueblo y fueron obsequiados con unos dulces y vino viejo del acreditado exportador don Aquilino Bueno, y por el industrial confitero, don Primitivo Redondo, con unas preciosas cajas de Mazapanes de Soto.

ELECCIONES.—Se ha hecho la proclamación de candidatos para elegir los nueve concejales que corresponden a este pueblo, siendo proclamados: don José Eguizabal, don Benigno Gil, don Agapito Solano, don Serafín González, don Jacinto Pérez, don Bernardino Sáenz, don Vicente Gil, don Valeriano Ezquerro y don Jesús Merino.

Los CALDOS CUPRICOS "ALGRY" se pueden mezclar sin ningún inconveniente con el "PERMANGANATO" para combatir el MILDIO y OIDIUM, respectivamente.

DE QUINTAS

Juicios de exenciones

En la sesión celebrada el día 19 fueron fallados los siguientes expedientes:

ARNEDO.—1933: Félix Beltrán Bayo, Mauricio Eguizabal Zabalo, Antonio Gil de Gómez Córdón, Severo Hernández Carbonera Pellejero, Amador Herrero Pérez, Rufo Moreno Pérez, útiles para servicios auxiliares; Angel Castillo Arpón, Santos Eguizabal Fernández y Santiago Ruiz de la Torre Pagonavarraga, quedan pendientes de observación facultativa; Isidro Muro Bergasa, útil para servicios auxiliares (clasificación definitiva); Juan Muro Rodríguez, se acuerda delegar el reconocimiento de este mozo (del padre), en dos médicos titulares; José María Pascual Fernández Velilla, reconocido el hermano queda impedido y el expediente queda pendiente de documentos, concediéndole el plazo de un mes; Cipriano Rascual Pellejero y Vicente Zapata Morón, excluidos totales; Antonio Pérez Muro, Paulino Pérez Ruiz Alejos, Juan Pérez-Sevilla Ruiz, Teófilo Roldán Gil de Muro y Manuel Ruiz de la Torre González, prorrogados; Domingo Puerta Solana, queda pendiente de documentos el expediente, concediéndole el plazo de un mes para completarlo; Joaquín Rodrigo Martínez Losa, excluido total; Isidro Roldán Herreros y Vicente Solana Castillo, prófugos.

1931: Francisco Abad Vega, Clemente Garrido Romero, Felipe Malo Cibauri, Julio Pérez Aradros Hernández, Lorenzo Salcedo Martínez Losa y Antonio Tomás Ruiz Alejos, prorrogados; Francisco Arpón Aróstegui, Urbano Aróstegui Ochoa, Martín Cloridia Solana, José Domínguez Solana, Lorenzo Gómez Rodríguez y Jesús Herrero Pascual, útiles para servicios auxiliares; Antonio Gil de Gómez Robres, queda pendiente de documentos el expediente de prórroga, concediéndole el plazo de seis meses para completarlo.

1929: Daniel Calvo Pérez, Blas León Martínez Tofía, Aniceto Pérez Medrano Barragán, Antonio Roldán Abad, Pedro Ruiz Alejos, Tomás y Eusebio Ruiz Pascual, útiles para servicios auxiliares; Félix Escalona Eguizabal y Juan Miranda Rada, prorrogados; Cándido Gómez Rodríguez y Claudio Rivero Bergasa, quedan pendientes de observación facultativa; Hipólito Martínez Martínez, reconocido el padre resultó impedido para el trabajo y el expediente queda pendiente de documentos.

ZARZOSA.—1929: Celestino Gallia Galilea y Teodoro Rodríguez Blanco, prorrogados.

PREJANO.—1933: Félix Sota Pastor, prófugo; Fermín Jiménez Eguizabal, pendiente de documentos el expediente de prórroga, concediéndole el plazo de un mes para completarlo; José Cipriano Manso Pastor, queda pendiente de justificación, concediéndole el plazo de seis meses a tal fin.

1931: Antonio Jiménez Santos y Zacarías Jiménez Eguizabal, quedan pendientes de documentos los expedientes de prórroga concediéndoles el plazo de un mes para completarlos.

1929: Rufino Ruiz González y Aniceto Bobadilla Eguizabal, quedan pendientes de documentos los expedientes de prórroga concediéndoles el plazo de un mes para completarlos.

TUDELILLA.—1933: Eladio Díaz Bretón, reconocido y tallado, resultó útil, siendo declarado soldado; José Alonso Calvo, excluido total; Segundo Ibáñez Calahorra, útil para servicios auxiliares; Víctor Manuel Vea Sáenz, queda pendiente de observación facultativa.

1931: Andrés Iñiguez San Vitálco, Benigno Ortega Sáenz y Donato Montiel Sáenz, útiles para servicios auxiliares.

1929: Sinfiriano Córdón Merino, queda pendiente de documentos el expediente concediéndole el plazo de seis meses para completarlo; Marcelino Montiel Sáenz, pendiente de observación facultativa; Bernardino Ortega Sáenz, útil para servicios auxiliares; Lucio Rodrigo Montiel, queda pendiente de observación facultativa el padre de este mozo.

INCIDENCIAS

CASTAÑARES DE RIOJA.—1932: Florentino Negueruela Rioja, recibida copia de acta de inutilidad del Tribunal Médico Militar de Tetuán, se le declara útil para servicios auxiliares.

AGUILAR DE RIO ALHAMA.—1932: Florentino Martínez Herrero, recibida copia de acta de inutilidad del Tribunal Médico Militar de Vitoria, se le declara excluido temporal.

VENTROSA.—1932: Julián Torrecilla Redondo, recibida acta de inutilización, se le declara excluido temporal.

En la sesión celebrada el día 19 fueron fallados los siguientes expedientes:

FUENMAYOR.—1932: Teodoro Hernández Torrealba, recibida copia de acta de inutilidad del Tribunal Médico Militar de Burgos, se le declara excluido total.

MUNILLA.—1933: Ezequiel Antonio Ibáñez Andrés, sometido a observación facultativa y visto el certificado se le declara excluido total.

POYALES.—1933: Ramón Lashearas Mínguez, sometido a observación facultativa y visto el certificado se le declara soldado útil para todo servicio.

MOLINOS.—1929: Policarpo Moreno Jiménez, sometido a observación facultativa y visto el certificado, se le declara útil para servicios auxiliares.

TORRECILLA DE CÁMEROS.—1929: Francisco Pascual Romero, que dió pendiente de observación facultativa su hermano Guillermo, y visto el certificado, se le concede el plazo de primer grado.

Sección de Arnedo

ARNEDO, 18

SESION MUNICIPAL.—Presidencia por el alcalde señor Hernández y con asistencia de los concejales señores Mur, Fernández-Velilla y Castiella, celebró el pasado domingo la sesión supletoria correspondiente al viernes.

Examinadas con detenimiento acuérdase aprobar las siguientes cuentas: Una de Felipe Ruiz, de combustible para los braseros y estufa del Juzgado de Instrucción. Otra de Rufino de Blas, por un viaje a Calahorra, y otra de Lucas Roldán y varios más de trabajos hechos en la margen derecha del río Naceda.

El administrador de carnes don Urbano Robles, solicita permiso de ocho días para trasladarse a Madrid y se le concede.

FUNCION BENEFICA.—El sábado pasado, en el salón del teatro Celso Díaz tuvo lugar la función teatral organizada por el cuadro de aficionados de la localidad, a beneficio de las familias de las víctimas de Casas Viejas.

La sala presentaba imponente aspecto, totalmente llena de público que demostrando una vez más su generosidad y simpatía para esta clase de actos, quiso contribuir con su modesto óbolo al fin perseguido por la comisión organizadora.

La obra elegida para la representación, fué el poema escénico en cinco actos, divididos en trece cuadros, original del insigne escritor don José Pola, titulado "La sociedad ideal".

La interpretación fué meritoria en extremo y muy elogiada por todos, no sólo por el afán puesto en sus papeles por los respectivos intérpretes, sino también teniendo en cuenta que los componentes del cuadro artístico son modestos trabajadores que en los ratos de ocio se dedican con todo empeño y entusiasmo a cultivar sus aficiones artísticas, sin afán de lucro alguno sino por el contrario, con un entusiasmo, altruismo y generosidad dignos de alabanza.

María Cruz Zabalo, Remigia Pascual, Concha Amatriain y Nieves Herrero, muy discretas en sus respectivos papeles y de ellos Juan González, Isaac Rubio, Pablo Martínez, José León y José Sota, fueron los que más destacaron en su labor, que como en todos cuantos tomaron parte en la representación, les fué premiada con muchos y merecidos aplausos.

El popular Rufino Hernández, tanto al principio de la obra en su presentación del cuadro artístico, como en su papel de "Hombre nuevo", fué también muy aplaudido.

En uno de los entreactos tuvo lugar la rifa de una valiosa colcha de seda que hubo de corresponderle en suerte al joven Joaquín Jaen, mecánico del industrial don Timoteo Ruiz.

Ante el éxito tanto artístico como económico, obtenido por los simpáticos "artistas" y las numerosas personas que no pudieron asistir por haberse agotado las localidades, es de suponer vuelva a darse una segunda representación que como la primera ha de tener éxito lisonjero.

Nos complacemos en hacer constar que el teatro fué cedido galantemente por su dueño don Hermógenes Herrero, los músicos que tomaron parte en la función renunciaron generosamente a sus honorarios y el impresor don Leocadio Quiñones, con la amabilidad en él acostumbrada, regaló los programas de mano, todo ello habida cuenta del carácter benéfico de la representación y a cuyos señores, por nuestro conducto, da la comisión organizadora, las más cumplidas gracias.

CINEMATOGRAFICAS.—Las sesiones de cine celebradas el domingo y lunes en ambos teatros se vieron bastante concurridas de público. En el Cervantes "Vidas opuestas" y "La explicación del doctor Fu Manchu", cintas bases del programa, fueron vistas con agrado, teniendo buena acogida. Para muy pronto se anuncia en este teatro la renombrada opereta de la casa Ufa "El trío de la benzina", interpretada por Lillian Harvey, que ha sido muy bien juzgada por la crítica.

Por la pantalla del Celso Díaz se pasaron "La mujer vendida" por Doña Dolores Costello y "El espejo de la dicha", interpretada por la bella Lily Damita, que tuvieron franca aceptación, saliendo el público muy complacido.

SUPLENCIA.—Para suplir la baja por enfermedad del cartero mayor de esta subalterna, don Martín Bayo, ha llegado de Vitoria el cartero suplente, don Carlos Lekayna, Sea bien venido.

MERCADO.—Con escasa animación dada la inseguridad del tiempo, fresco y lluvioso, celebró el mercado semanal, en el que rigieron las siguientes cotizaciones: cebada, a 9 pesetas fanega; centeno, a 10'75; avena, a 7'50; aceite, a 24 pesetas cántara; huevos, a 2 pesetas docena; leche, a 0'50 litro; vino viejo, a 0'60 litro, y nuevo, a 0'40; patatas, a 2 pesetas arroba.—R.

ENCISO, 10

El lunes último, entre once y doce de la mañana, se desencadenó una tormenta que todo se quedó reducido a una copiosa y beneficiosa lluvia y ayer también llovió bien, y hoy, con tendencia a lo mismo con una temperatura muy agradable. Con este motivo los labradores están contentos y no es para menos porque en los campos si se libran de una mala nube, la cosecha de cereales estará segura y buena en general.

Pasaron Semana Santa y Pascuas; lo religioso, como años anteriores, confesiones, tinieblas y demás con sermones Jueves y Viernes Santo y domingo de Pascua por un Padre forastero. Sus discursos fueron atendidos por todos los asistentes, prodigándole elogios.

El Viernes Santo, en ésta, se celebró la fiesta de la República sin más ostentación que música por la mañana y tarde, y sábado no hubo fiesta de ninguna clase; todo el pueblo trabajó en sus obligaciones. Tanto Semana Santa como los demás días todos han transcurrido sin que las autoridades hayan tenido que intervenir en nada.

La juventud de la Aldea de las Ruedas, Valle de Poyales, como Tarrazona, Villa Navalsaz y Poyales, estos días de Pascua han celebrado como de costumbre la mozada que ellos llaman, habiendo disfrutado de lo lindo, y el pueblo de Enciso en particular y la juventud, acude a dichos sitios a honrarlos con su presencia.

Un pollo bien de la ciudad de Arnedo, al que tenemos por ésta muy a menudo, y según informes bien autorizados, llevando pajas al nido amoroso, ha demostrado su buen gusto. No damos nombres por esperar al tiempo oportuno.

También de Enciso y a la misma ciudad, otro no menos bien que el anterior, hace sus viajes con el mismo fin y como su familia es más que kilométrica, por las dos partes me toca algo. Que todo llegue a realizarse y que sean felices.

De la ciudad de Arnedo y de paso para Soría, he tenido la grata visita de mi querido sobrino, empleado en Hacienda en dicha provincia, Fortunato Ruiz de la Torre, acompañado de su atenta y cariñosa señora Pilar.

Región del Alhama

GRAVALOS, 18

MUERTE SENTIDA.—El día 16 del actual dejó de existir nuestro buen amigo don Santiago Pérez Blazquez. Su muerte ha causado una impresión dolorosa en todo el vecindario, pues era estimadísimo por su trato amable y sus cualidades de bondad y concordia que aplicaba a todos sus actos.

El acompañamiento a su última morada ha sido una manifestación de las grandes simpatías de que gozaba el finado. El duelo ha sido presidido por los señores hijos de Pedro López de Murillas, Juanito y Ricardo, e hijas Jacinta y Eleuteria, siendo portadores de las cintas de respeto su nieto Aniceto, Pedro Moreno, Benito Fraile y Galo Beltrán.

Durante el trayecto deseando rendir el último homenaje al difunto, su nietecito Serafín, llevó sobre sus hombros un trozo del camino, el féretro que encerraba el cadáver de su abuelo.

Con motivo de tal fallecimiento regresaron de Logroño sus nietas Felicitas y Conchita.

Vimos entre los muchos forasteros que asistieron al acto, a Zoilo Marzo, de Quel.

A sus desconsolados hijos Arcadio, Rafael, Justino, Emiliano y Petra, expresamos nuestro más sentido pésame por tan irreparable pérdida, así como a sus nietos.—C.

SIRVIENIA. Se necesita en Marqués de Murrieta, 3, 1.º Izqda. Intitil presentarse sin buenos informes.

CLASES PARTICULARES DE PRIMERA ENSEÑANZA. Señorita maestra, se ofrece. Informes en LA RIOJA.

Herrero Riva y Compañía

BANQUEROS. LOGROÑO.
SUCCURSAL EN CALAHORRA.
COTIZACION DEL DIA 19
Interior 4 por 100 ... 65'00
Amortizable 5 por 100 ... 84'00
Exterior 4 por 100 ... 75'00
Acciones Banco de España ... 520'00
Id. Banco Español R. Plata ... 183'00
Id. Cia. Arrendataria Tabacos ... 00'00
Id. Ferrocarriles Norte ... 00'00
Id. Ferrocarriles Alicantes ... 00'00
Cédulas hipotecarias 6 % ... 90'00
Francos cheque ... 40'00
Libras ... 40'00
Dollars ... 114'00
Compra-venta de valores del Estado Corporaciones e Industriales.—Ordre de Bolsa. Cupones y títulos amortizados. Depósito de valores en custodia. Cartas de Crédito sobre todos los países. Giros, Negociaciones, etc.
ABONAMOS INTERESES EN:
Cuenta corrie. a la vista 2 1/2 % anual
8 días preaviso 3 %
Imposiciones a 3 meses 3 1/2 %
" 6 " 4 %
" un año 4 1/2 %
CAJA DE AHORROS
Libretas a la vista 3 por 100 anual
especiales 4 por 100 anual.

NODRIZAS

—Casada, de 28 años, leche reciente, desea criar en su casa. Informa el médico titular de Igea.
—Se ofrece casada, leche de 6 días para criar en su casa. Informa don Abundio Chavarri, en Leiva.
—Casada, de 24 años, desea criar en su casa, leche de 12 días. Informa Juan Marca, en Huércanos.
—Casada, de 24 años, primera leche abundante de cuatro días, desea criar en su casa. Dirigirse a Angel Ortega Muñoz, El Villar de Arnedo.
—Casada, de 23 años, leche de dos días, se ofrece para criar en su casa. Informa Domingo Tejada, en Aulsejo.

VENDO FINCAS RUSTICAS

50 fanegas tierra de 1.ª, regadío, 160 m. Cuadrad; 12 en Barriguelo; 4 en La Guindalera, carretera Lardero; 13 en Cantabria (Las Planas), terreno, jurisdicción Logroño; 105 término Buicio, Fuenmayor, secano bueno, Angel Pozueta, M. Mata, I. T. 1411.

HERMOSO GRAMOFONO con 22 discos, seminuevo, se vende. Transversal de Vara de Rey, J. L., 2.ª dcha.

SIRVIENIA. Se necesita sabiendo de cocina. Sagasta, 14, 1.º

VENDO RENAULT 8 H. P., recién pintado y a toda prueba. Informa imprenta Montoya. HARO.

SE NECESITA SOCIO pequeño capital, negocio en marcha, gran rendimiento. Escribir, esta Administración, Sr. Palacios.

VACA. Vende una de segundo parto recién parida, con ternera o sin ella, dando de 45 a 50 cuartillos de leche a prueba. Rufino Gómez, Antigua Huerta del Cabildo, en Albeida de Iregua.

BUENA COCINERA, se necesita con informes. Mercado, 138, 3.ª, izquierda

COMPRO BASCULA USADA para 200 kilos de peso. Razón, Mayor, 89, 1.ª

PELOTEROS

En la calle de la Imprenta, número 10, se hacen, forran y arreglan pelotas muy requetebien, con todos los materiales de primera calidad, no confundáis mis pelotas con las de nadie.

SE DESEAN dos o tres pupilos para estar como en familia, con habitación, mesaleas y cuarto de baño. Informes en LA RIOJA.

NOVIOS. Cama matrimonio de nogal, bonita, se vende. Razón, Canalejas, F. Portería.

VINO CLARETE de cosechero, a 7'50 pesetas cántara, se vende. Razón, Rodríguez Patena, 23, tienda. De ocha a una y de tres a ocha.

DOS PIEZAS DE ALFALFA, una de dos fanegas y media, en el camino de San Adrián, y otra de una fanega en Cascajos, se arriendan por temporada. Informa Mariano Tamayo, Camino del Cristo.

VENDO SOLAR, situado en el Camino de San Adrián, de 726 metros cuadrados. Para tratar, con su dueño, don Victoriano Hueto, en la Avenida de Colón, fábrica de gasas de don Angel Gutiérrez Tapia, piso 2.º, o con el procurador don Félix Manzanares, Agudiencia, número 3, 1.º.

SE TRASPASA la Carnicería de la carretera Zaragoza, por no poderla atender. Razón la misma, Logroño.

PISO. Se arrienda en Transversal de Vara de Rey, F. Razón en el segundo. También se arrienda un ALMACEN.

MORENO.—SASTRE
Falta buen oficial. Mayor, 93, 1.ª

BICICLETA en buen uso, se vende por 100 pesetas. Razón, en LA RIOJA.

MODISTA

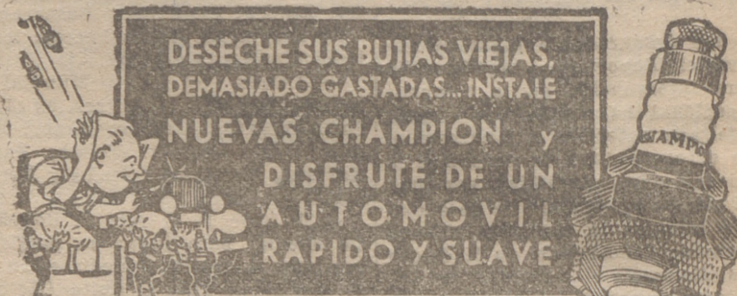
Se confeccionan vestidos y abrigos a 7 pesetas; batas última moda, 2'50. Se hace toda clase de ropa interior y bordados; vestidos de punto para niñas. Juan Lobo, 2, 1.ª, centro.

SIRVIENIA de unos 30 años, se necesita. Mercera "La Basí". República, 37.

Advertisement for SAIZ DE CARLOS stomach medicine. Text: Si Vd. padece del ESTOMAGO o INTESTINOS... aunque sólo note ligeras molestias, no se abandone y consiga su curación inmediata con el ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (Stomalk) Agradable e inofensivo.

SULFATO DE COBRE

MARCA "PEÑARROYA", EL MEJOR DE LO MEJOR
GRUESO, MENUDO Y MOLIDO. GRANDES EXISTENCIAS
SULFATO CANTON (contra el Mildiu).
PRIMERA Y MAS ACREDITADA CASA DE LA RIOJA
PEDRO CANTON. - Teléfono, 6. -- **Cenicero**
Esta Casa invita a entidades y particulares a tomar muestras de todas las expediciones que reciba, para su análisis.



Bujías
CHAMPION
PIDALAS EN SU GARAGE

SE VENDE UN COCHE Citroen B 12, conducción interior, cuatro plazas, 10 H. P., recién pintado y reparado, en muy buen uso. Informes, Cafes "El Pato".

VACA. Se vende una recién parida, buena raza, con su ternera. Tratar con Fausto Enrique, en Viana (Navarra).

HERRERO. Se necesita dependiente con buenos informes, con 4 o 5 años de práctica. Santos Librada, en Aldeanueva de Ebro.

MOTO-ARLE, de 7 H. P., con o sin sidecar, con tres cubiertas nuevas, se vende barata. Para verla y probarla, Central "Las Norias". Logroño.

VENDO COCHE de 15 asientos, 20 caballos Estudobaker, casi nuevo, al contado o a plazos. Tlf. 1467. Zurbano, 12. Recauchutado

VENDO PLANTA BAJA, recién construida con corral, gallinero y agua, en la fregadera en el Camino de San Adrián, letras P. A. Informarán allí.

RECAUCHUTADOS AMERICANOS EL RAPIDO

Zurbano, 12 Teléfono 1467



SALESVITA KYMMEROL

PURIFIQUE USTED LA SANGRE CON

que son sales de frutas frescas y maduras. Facilita las digestiones. Limpia de venenos la sangre. Refresca el organismo y regula las funciones intestinales.

Tomando una cucharadita a las siete de la mañana en medio vaso de agua o al acostarse hace desaparecer los dolores de cabeza, neuralgias y su acción suave regula las funciones orgánicas sin alteración alguna. Por esto alarga la vida.

Dá salud y alegría. Renueva energías vitales. Evita ardores del estómago. Náuseas. Faltas de apetito y mareo.

SALESVITA KYMMEROL
SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS

Ibarra y C. S. en C. -- Sevilla

LINEA
Mediterráneo - Brasil - Plata
MOTO-NAVES CORREOS ESPAÑOLES
Servicio rápido. -- Salidas fijas cada 21 días (de Barcelona)
PARA
Santos, Montevideo y Buenos Aires
SALDRA EL 3 DE MAYO DE 1933
La magnífica moto-nave
Cabo San Agustín
Admitiendo pasajeros de 1.ª clase; clase de Cabina, y 3.ª clase en camarotes de 2, 4 y 6 plazas
Consignatarios en Barcelona:
HIJO DE ROMULO BOSCH, S. en C. Teléfono, 22057
Vía Layetana, 7.
Agente en Logroño:
FERNANDO MONEO DE LARA Muro de la Mata, 7.

Almorranas-Varices-Ulceras

Curación radical: Sin operación ni dolor. Procedimiento moderno. Consultorio: Dr. Jaime Ledesma Navarra, Especialista del Hospital de la Cruz Roja. Enfermedades de la Piel. Venéreo y Sífilis.
CONSULTA DE ONCE A UNA Alfonso I, número 16. Zaragoza.

Cementerio del Automóvil

NICOLAS GONZALEZ
Compra de toda clase de automóviles, hierros y metales.
VENTA DE PIEZAS DE RECAMBIO Primera Transversal Carretera Villamediana. -- Teléfono, 1434.

SEÑORA: mande cambiar el armazón de madera del somier por uno de hierro o a ponerle malla nueva, al fabricante de somiers
Julían Palacios
HIJOS DE MARTIN ZURBANO
Frente al Gobierno Militar. Tel. 1617



Representante: Agencia FERRUSAZ Zurbano, 11. (bajos Casa Social) Teléfono, 1233.

Somiers de hierro

Los de mejor resultado por estar fabricados con ALAMBRE INOXIDABLE. Se hacen reparaciones y cambios, empleando dicho material. Avisos a la fábrica Ruavieja, 30.

Almacén de Maderas y Serrería

DE A. VERA
Libertad, 9 y 11. Teléfono, 1440.

SE ARRIENDA un piso en 60 pesetas, con mirador al mediodía, en la Avenida de Pérez Galdós, núm. 6. Informan Once de Junio, 6 y 8, 1.ª

PUERTAS, BALCONES y VENTANAS de hierro de todos los tamaños. Precios económicos, Rodríguez Paterna, núm. 24.

SALON DE BELLEZA "FLORA" ONDULACIONES - MASAJES MANICURA Muro del Carmen, 5. Tlf. 1753

EBANISTAS y CARPINTEROS

Preparad vuestros encargos en los talleres de LIZARANZU, LOGROÑO Carretera de Burgos. Teléfono, 1774.

FABRICA DE BETUN. Vendo por la mitad de su valor y con facilidades de pago. Razón, Simeón Tejada.

AUTOMOVILES DE ALQUILER **GARAGE PRADO** Teléfono, 168. Calahorra

Leña de roble
Se vende a 22 pesetas tonelada. Donato Sáenz, en Villanueva de Cameros.

ALMACENES JULIAN JOVER
Compró toda clase de automóviles, máquinas, talleres y fábricas paradas; hierros y metales viejos. Venta de piezas y materiales aprovechables, MURRIETA, 34 y 36. Teléfono 1059

Almacén de Maderas Serrería Mecánica

OJEDA. Norte, 20. LOGROÑO Telf. 1996

ABONOS compuestos para viñas y olivos y CEMENTO "El Cangrejo", Casa Samaniego, Rincón de Soto.

SE ARRIENDA amplia planta baja, propia para taller, almacén o tienda, en Canalejas, letra F. Informes, T. Sáenz y Compañía. Miguel Villanueva, núm. 2.

VENDO: Dos cómodas, varias camas y dos armarios luna. Informes en LA RIOJA.

SE ALQUILA PISO. Libertad, 9.

CASA CENTRICA. Se vende entera o por pisos. Se dará barata. Razón en LA RIOJA.

SE COMPRAN jamones y magros en la Fábrica de Embutidos de Angel Sancha, Carretera a Soria.

OPOSICIONES

Convocadas: 120 plazas de auxiliares de Contabilidad, 355 auxiliares y oficiales Instrucción Pública. Se admiten señoras.

Próximas a convocarse: Cuerpo auxiliar de Aduanas. Se admiten señoras. Banco de España. Policía. Secretarios de Ayuntamiento y Juzgados Municipales, 2.ª categoría.

COMERCIO - BACHILLERATO MECANOGRAFIA-CALIGRAFIA

Cursos populares para obreros. Se admiten oyentes sin compromiso. Pedir detalles a la

ESCUELA COMERCIAL VASCO-RIOJANA General Espartero, T. R. 1.ª, izda LOGROÑO

LANAS PARA COLCHONES

Navarra, Roncalesa, Aragón y Burgos
CLASES SELECCIONADAS PRECIOS ESPECIALES
de la que llaman superior a 48 ptas, arroba
ESTA CASA TIENE POR NORMA NO ENGAÑAR AL PUBLICO, DANDO BUENO POR MALO

Colchones baratos desde 10 pesetas
Telas de colchón desde 7 pesetas
INMENSO SURTIDO EN CLASES Y COLORES
NO PIERDEN NI EN LEJIA

LA CASA DE MAS CONFIANZA. LA QUE MAS BARATO VENDE
JUAN TADEO. -- Mercaderes, 6
TELEFONO 1539

Millones de personas en todo el mundo, deben la felicidad al Jarabe del Profesor **Ernesto PAGLIANO** de Nápoles (Calata S. Marco, 4) el más antiguo a la vez que el más moderno por su eficacia insuperable, de todos los purificativos de la sangre.

Imprescindible en la edad crítica de la mujer.
LIQUIDO POLVOS
"COMPROMISOS" Agencia para España: URSACH & C. S. A. (Buenos Aires)

Pérdidas

—De un perro Pointer, blanco, mosqueado y pintas negras, que entiendo por "Zar", que desapareció de Ezcaray el 8 del corriente. Se ruega al que lo tenga o sepa donde se encuentra, se dirija a su dueño, Francisco Mendí, en dicho pueblo, de lo contrario se tomará por hurto.

—De una perrita cachorra, color canela oscuro, patas delanteras blancas, alabada, pelo lanoso, que se extravió el 18, en el camino del Cristo, entre los números 1 y 9. Se gratificará su entrega en Merced, número 6, o se tomará por robo.

SE DESEAN dos o tres pupilos para estar como en familia y serán bien atendidos. Informes, calle Herreras, núm. 9, primero.

VACA que cumple dentro de pocos días, se desea vender con urgencia. Informes, Josefa Sáenz, calle Santiago, 53. Calahorra.

RECADERO A ZARAGOZA
Servicial en todo cuanto deseen los clientes, de toda confianza; precios económicos. Manuel Serna. Marqués de Murrieta, 5, 2.ª derecha.

OVEJAS. Se venden 50 para parir en mayo. Informes, Serafín Ruiz Clavijo, en Ribafrecha.

SE VENDE COCHE DE NIÑO, luna y DISCOS de gramófono. Informarán Zurbano, 28, 3.ª, izquierda.

OLIVAR. Se vende de cinco fanegas y media en el término de la "Fonsalada". Facilidades de pago. Informes, Norte, 6, 1.ª, de 4 a 7.

SE HACE PUNTO DE INCRUSTACION, REALCE Y TODA CLASE DE BORDADOS A MAQUINA

Se enseña a bordar. Lecciones particulares. Laurel, 6, primero, centro.

CAMIONETA CHEVROLET, moderna, seminueva, se vende. O una Camioneta Ford, moderna, seminueva. Medavilla, número 7. Calahorra.

SASTRAS. Necesito ayudas de prendas. Emilio Pastor, Portales, 58, ent.ª

15 PTAS SOLAMENTE
NOVEDAD SENSACIONAL
Magnífico cronómetro suizo de bolsillo sin CRISTAL ni AGUJAS. EXACTO. ELEGANTE. SOLIDO. Como propaganda lo remitimos a todas partes contra reembolso de Ptas. 15. Otro modelo de bolsillo con agujas y ESFERA LUMINOSA, precios perfectos Ptas. 15. Sobrio despertador de sobre mesa con ESFERA LUMINOSA Ptas. 20. Mande su pedido sin demora indicando el periodo, nos lo agradecerá toda la vida.

5 años de GARANTIA
APARTADO 72
CASA GINEBRA - SAN SEBASTIAN

SE VENDEN 120 CARNEROS churros, para pique. Tratar Santiago Pérez. Tahona, Arnedo.

Venta de fincas en Cenicero

El domingo, 23 del corriente, a las once de la mañana, tendrá lugar en el Ayuntamiento de dicha ciudad, la venta, en pública subasta, de varias fincas de regadío, viña y tierra blanca. Precios y condiciones, de manifiesto en el citado Ayuntamiento.

SE VENDEN 120 BORROS en buenas condiciones. Tratar con Claudio Sota, en Préjano.

BUEYES. Se vende una yunta, jóvenes y a prueba en trabajos de labranza y acarreo. Informes, Conservers Ulecia. Logroño.

SE DESEAN HUESPEDES y se ceden habitaciones en lo más céntrico de la población. Informes en LA RIOJA.

SE VENDEN ENJAMBRES de abejas, a precios convencionales. Para tratar, con Emiliano Escudero, en Grávalos.

VENTA DE DOS CASAS, de imparable construcción, que se darán baratas, situadas en Castejón (Navarra). Para informes, diríjase a Luis Francés, en Castejón (Navarra), y en Pamplona a Benito Sanz (calle Mayor, 52).

DETENGA EL CATARRO CON EL GRAN GERMICIDA PINIX

PINIX
inhalado desde su pañuelo abre los conductos respiratorios. Destruye los gérmenes introducidos con el frío en los pasajes de la nariz y de la laringe. Fortifica la delicada y tenue membrana acrecentando su grado de resistencia para rechazar todo microbio. Un poco de

PINIX
sobre cada agujero de la nariz da a Vd. bienestar y protección al dormir. Unas gotas sobre su cigarrillo hace evaporar poniéndolos en contacto con los pulmones la laringe y conductos nasales. Vd. sentirá la fuerza antiséptica de los vapores de PINIX como desinfectante y curativo de los frios de la nariz y de los pulmones limpiando y cicatrizando las membranas irritadas.

Vaya con PINIX a todas partes ES EL MAS PODEROSO PREVENTIVO DE LA GRIPPE

Desinfecta las vías respiratorias. Lea detenidamente el prospecto que lleva cada frasco y pidalo en todas las farmacias

Punto de venta en Logroño: Farmacia de Román Vallejo y en todas las farmacias

CARRITO y ARREOS, propio para un borriquito, se vende. Informes, Herreras, 11, 1.ª

TRASPASO. Por enfermedad y ausencia del dueño, se traspasa el Café Cantante de Calahorra, único en las provincias Rioja, Aragón y Navarra, por menos valor que el precio de engenes. Facilidades de pago. Buen negocio, con mucha parroquia. Poco presupuesto. Razón, Felipe Arellano.

ENTRESUELO con cuadro, agua y buen sol, se arrienda en el Camino de San Adrián, 40.

VACA de siete meses preñada, se vende. Informar Carmelo Ochoa, en Briñas.

SE DESEA COMPRAR BICICLETA PARA NIÑO, en buen uso. Razón en LA RIOJA.

PISOS. Se arriendan en 65 pesetas, dos segundos en la Avenida de Colón, número 26. Razón, Peso, 7.

VENDO MUEBLES por marechar de Logroño. Imprenta, 6, tercero.

CEDO GABINETE ECONOMICO, en casa con cuarto de baño y teléfono. Razón, LA RIOJA.

SIRVIENTA. Se necesita que sepa de cocina, con buenos informes. Ganará buen sueldo. Zurbano, 28, 1.ª, derecha.

CASA "DIONI". Permanente de 10 y 15 pesetas, garantizadas. Gallarza, 9, 2.ª. Teléfono, 1967.

SE VENDE LA CASA núm. 5 de la calle de Barriocepo, con sol todo el día. Razón, calle del Marqués de Murrieta, 33, 2.ª, decha. de 3 a 4.

SE VENDE MOTOR STUTZ, nuevo, propio para camioneta. General Espartero, 8 primero.

VACA. Se vende recién parida, a prueba de 40 cuartillos. Tratar con Aureo Amevugo, Herramélluri (Rioja).

SERVICIO DIARIO COMBINADO DE AUTOMOVIL Logroño - Bilbao

RECORRIDO: LOGROÑO - LAGUARDIA - HARO - VITORIA - BILBAO Salida de Bilbao, a las cuatro de la tarde.

Logroño - Eibar
El coche que sale de Logroño a las 7 de la mañana, enlaza en Vitoria con el que parte a Eibar a las 9'30.

Por la tarde, el servicio que sale de Eibar a las 3'15, combina también en Vitoria con el automóvil que sale para Logroño a las 5'45.

Despacho de billetes: Bar Higelmo: Bretón de los Herreros, 13. Logroño.

Compañía Trasatlántica Vapores Correos Españoles

El vapor CRISTOBAL COLON, saldrá de Bilbao y Santander el 25 de abril, escalando en New-York al regreso.
El vapor JUAN SEBASTIAN ELCAÑO, saldrá de Barcelona el 20 de abril, para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, (Iva.) Curacao, (Iva.) Puerto Colombia, (Iva.) y Cristóbal.
El vapor CRISTOBAL COLON, saldrá de Barcelona el 16 de abril, para Barragona (Iva.) Valencia, Alicante (Iva.) Málaga, Cádiz y Bilbao, de donde saldrá el 25 del mismo mes para Habana, Veracruz y escalas intermedias.

Agente único en la provincia: FERNANDO MONEO DE LARA
Oficinas: Muro de la Mata, 7

DEPORTES

FUTBOL EN LA CUNETA

En ese desagradable lugar se encuentra el Deportivo Logroño. Su primera intervención en la competición nacional ha repetido el resultado del año anterior: la eliminación. Y aun entonces duró un poco más la impaciencia e intranquilidad, por cuanto fué preciso un partido de desempate, que aclarara la incógnita abierta en el campo del Athletic de Madrid y en Las Gaunas.

De todas maneras el resultado es el mismo. No han podido salvar los blanquirrojos la primera dificultad, no obstante no ser ésta, ni mucho menos, infranqueable. Pero también ahora como entonces se ha dado el caso de que el Deportivo Logroño, airoso en los primeros de sus dobles partidos, se ha mostrado, a raíz del descanso, con la debida resistencia física y deportiva para repetir en los segundos tiempos el buen juego desarrollado en los primeros cuarenta y cinco minutos.

La inactividad en que han permanecido los titulares blanquirrojos desde el final del campeonato mancomunado se ha dejado sentir el pasado domingo en Gal, demostrándolo así la unanimidad con que los comentaristas guipuzcoanos detallan el partido Unión Club de Irún-Deportivo Logroño y coinciden en afirmar que, después del descanso, se desinflaron los logroñeses, permitiendo a los bidosarras imponerse y batir la friolera de cinco veces la meta blanquirroja, score poquísimas veces registrado en el historial del Deportivo Logroño.

El grado de entrenamiento del equipo logroñés, no era el necesario. Y por no serlo, sucumbió, por vez primera en la temporada y en otras muchas temporadas, en su propio terreno y no pudo, en campo extraño, resistir, con la debida impetuosidad atacante y defensiva, la totalidad del encuentro.

Lamentarnos ahora ninguna eficacia ha de darnos. Lo ocurrido debe servir de lección y repetir en todas formas que vuelva a repetirse.

Al Deportivo Logroño hay que entrenarlo con partidos, cuanto más duros, mejor, siempre que se halle en vísperas de competiciones oficiales. De ese modo se mantendrá siempre en forma de dar el necesario rendimiento para que sea airoso su actuación.

No se olvide lo pasado. Y como el que no se consuela es porque no quiere, vamos a consolarlos echando una mirada a los equipos eliminados también en la primera jornada campeonil.

Los "históricos" Barcelona, Arenas y Donostia, han corrido el mismo riesgo que el Deportivo Logroño, y con todos ellos, el Racing de Santander, el Oviedo—batido precisamente por el casi colista de la segunda división ligüera—el Celta y otros varios de más reducida categoría. Tan importantes son estas "bajas", que casi sería más interesante una continuación de las eliminatorias entre todos ellos, que las que han de celebrar los equipos a quienes su suerte permite seguir adelante en el campeonato nacional.

Ya que ello sea imposible, esta manifiesta importancia de los Clubs eliminados va a servir para que la acción futbolística pueda aún presenciar una serie de partidos interesantísimos.

Es natural que la acción de las localidades, cuyos titulares se hallan en la cuneta, no se vean sin partidos en lo que resta de temporada.

Por lo que afecta al Deportivo Logroño, sabemos que ya hay establecidas negociaciones con el Donostia, con el Barcelona, con el Racing de Santander, para celebrar entre sí partidos de ida y vuelta, y no sería extraño que quizás el próximo domingo viéramos en Las Gaunas a los campeones de la Mancomunidad guipuzcoana-navarro-aragonesa.

A esa finalidad se encomian las gestiones iniciadas, y que, si no en tan próxima fecha, es indudable que darán como resultado, antes de que lleguen las vacaciones deportivas, la sucesión de partidos plenos de interés e importancia.

Algo es algo. Otros propósitos abriga la nueva Junta blanquirroja, tales como la adquisición de un entrenador de categoría, el refuerzo del equipo y la debida atención a cuanto sea preciso para que las equivocaciones pasadas no se repitan y el Deportivo Logroño salga de su apatía para recobrar aquellas condiciones que le llevaron a los puestos más elevados del futbol de su región.

Que todo ello sea realidad lo antes posible y que en parte nos mitigue la contrariedad producida por esta pronta eliminación del equipo logroñés.

RETOS Y PARTIDOS

El Osasuna Logroñés reta al Avión para el domingo, a las tres, en el Prado.

El Mundial (R), que el pasado domingo ganó al Celta (R), reta al Betis para el domingo, en el Prado, a las dos y media, alineando a Penito; Angel, Angel II; Echevarría, Ochoa H, X; Martín, Ernesto, Esteban, Carlos y Reináres.

El "F. C. República", de Cenice-

ro, reta al infantil de Nájera, para jugar el domingo, a las tres, en Cenice-ro, comprometiéndose a devolverles la visita el domingo próximo.

El República alineará a De Pablo; Maquinillas, Agustín; Lagunilla, Mena, Lafuente; Solar, Cárcamo, Yanguela, Venturaira y Rocinante. Supientes, Pineda, Jiménez y Bascaran.

La aceptación deben hacerla los jugadores por esta sección.

El León (R) reta al Mundial (R) para el domingo, a las tres, en el Prado, alineando a Alamos; Víctor, Julián; Rusi, Quimet, Felipe; Santos, Enrique, Martínez, Iglesias y Fernández.

El León F. C. reta al Beneficencia Escolar para jugar un partido el domingo, a las diez y media en su campo. Asimismo reta al Celta (R) para jugar el mismo día por la tarde, a las tres y media, en el Prado.

El León F. C. se alineará así: Bermejo; Paquito, Angel; León, Munilla, Santiago; Irigoyen, Jiménez Rodríguez, Martínez y Segura. Reservas, Santiago II, Fernando y Loyola.

El Club Rioja reta al tercer año de los Padres Escolapios, y de no aceptar al segundo, para el domingo, a las diez, en su campo, alineando a Rodríguez; Segura, Ramírez; X, Félix, X; Salvador, Trifol, Gómez, Pedro e Ibañez.

BOXEO

Dificultades surgidas a última hora han obligado a los organizadores de la velada anunciada para el próximo día 22 del actual, a aplazarla hasta el sábado siguiente, día 29.

En la expresada reunión, tomará parte el conocido boxeador Fuertes Viteri, de Lapuebla de Labarca, contra un adversario calificado, con cuyo motivo existirá un aliciente más, habida cuenta del interés que se tiene por ver actuar al preciado púgil.

X. X.

ECOS DE CALAHORRA

19 de abril.

DEL MUNICIPIO.—Ayer celebró la Corporación sesión extraordinaria a la que asistieron los concejales señores Ochoa, Bajo, Lafuente, Ruiz, González, Puerta, Garrido, Lorente y Torres, siendo presidido por el alcalde don Cesar Luis.

Quedo aprobado el proyecto de construcción de un edificio de nueva planta en el que se instalará el Instituto de Higiene rural, bajo el tipo de pesetas 61.190'55 cuya subasta se celebrará en breve.

Igualmente mereció la aprobación el presupuesto de gastos para el nuevo hospital a construir consignándose para esta obra 200.500 pesetas.

SUBASTAS.—En la mañana de ayer y por el ayuntamiento, fueron adjudicadas las subastas para reconstruir cauce del regadío en el término de "La Rota" a don Gaspar Lahuerza en 1.345 pesetas y otra también para el término citado, aunque en lugar distinto, a don Francisco Betoso en 1.290.

AMONESTACIONES.—El domingo fueron leídas las primeras amonestaciones de las simpáticas y arrogantes hermanas Veneranda y Gloria Cristobal Lopez, hijas del industrial, de esta plaza don Agustín, y los apuestos jóvenes Pedro Lascon de Zaragoza viajante y Rodrigo Casado, mecánico de esta localidad, cuyos enlaces tendrán lugar el próximo día 5 de Mayo.

Nuestra cordial enhorabuena a ambas enamoradas parejas y familias respectivas.

ENFERMO.—Se encuentra de bastante gravedad hasta el extremo de haberle sido administrado el Viatico, en la mañana de hoy, nuestro vecino don Eusebio Losantos Zapata.

Hacemos votos por la mejoría del enfermo.

A GH

Bibliografía

El primer volumen de la nueva "Biblioteca de Grandes Catalanes" está dedicada a Angel Guimerá, poeta dramático representativo de un relieve tan acusado, que puede decirse que con Verdguer, forman dos valores poéticos más destacados no sólo del Renacimiento literario de Cataluña, sino de toda su historia poética.

El autor de esta meritisima obra, Francisco Caravaca, avezado a ahondar en la vida de hombres célebres, ha llevado a cabo su cometido con singular acierto, venciendo la dificultad que existe en esas vidas inquietas, para darles vigor y relieve, a pesar de su carencia de rasgos salientes, pues son las más difíciles de biografar.

El mismo autor confiesa en su prólogo que, al caracter de signos externos que acuden ese dinamismo, o sea tumultuosidad, el biografado tiene que concretar toda su atención no en los hechos, sino en las causas espirituales que los motivan. La biografía se convierte en psicografía; el alma del individuo se hace superior al individuo mismo y a las relaciones de éste con sus congéneres.

La vida íntima de Angel Guimerá y su personalidad literaria quedan perfectamente acusadas en esta obra de cuidado y profundo estudio, que será un homenaje perenne a la memoria de su poderoso entendimiento.

Esta obra forma un tomo en 4º, de 240 páginas, con retrato, y se vende al precio de 3 pesetas.

Lista de Jurados que han de actuar en causas criminales en el próximo cuatrimestre

En el sorteo de Jurados ha correspondido actuar en el próximo cuatrimestre, en el que figuran las causas que ayer publicamos, a los señores siguientes:

PARTIDO JUDICIAL DE LOGROÑO
Cabezas de familia.—Don Faustino Palacios Zabala, don Nicolás Pascual Eguías, don Leopoldo Pérez Brunet, don Julio Pancorbo, don Daniel Pablo Sánchez, don Aurelio Palacín, don Francisco Palacios Sáenz y don Adolfo Peñafía, de Logroño; don Pablo Martínez, de Cenice; don Andrés Padilla, de Entrena; don Alejandro Urbina, de Sotés; don Fernando Palacios y don Antonio Pascual, de Sorzano; don Anastasio Pascual, de Navarrete.

Capacidades.—Don Silverio Pardo, don Jorge Palomo, don Juan Palacios, don Gregorio Pérez Carrasco, don Julio Pérez Graña y don Blas Pérez Irujo, de Logroño; don Julián Pascual, de Sorzano; don Martín Pérez, de Nalda; don Antonio Palacios, de Agoncillo, y don Teodoro Pascual, de Villamediana.

Supernumerarios de cabezas de familia.—Don Saturnino Pablo Sánchez y don Angel Parra, de Logroño.

Supernumerarios de Capacidades.—Don Cipriano Pascual y don Enrique Palacios Príncipe, de Logroño.

PARTIDO DE CALAHORRA
Cabezas de familia.—Don Pedro Sáenz de Pipaón, don Miguel Escalona, don Vicente Escorza, don Cándido Pérez, don Julián Pascual, don Nicolás Pérez y don Emilio Pascual, de Calahorra; don Andrés Ezquerro, don Gerardo Pascual, don Cosme Ezquerro, don Angel Ezquerro y don José Pellejero, de Pradejón; don Julio Peñalva, de Autol; don Ciriac Pascual y don Benito San Saturnino Elvira, de Alcañadre.

Capacidades.—Don Tomás Ezquerro, don Daniel Espinosa, don Fernando Parlane, don Andrés Plaza y don Heliodoro Sala, de Calahorra; don Demetrio Pascual, de Autol; don Ricardo Salas y don Eusebio Barco, de Alcañadre; don Víctor Pimillos, de Ansejo.

Supernumerarios de cabezas de familia.—Don Andrés Pascual y don Enrique Pastor, de Logroño.

Supernumerarios de capacidades.—Don Luis Pancorbo y don Esteban Pastor, de Logroño.

PARTIDO DE CERVERA
Cabezas de familia.—Don Juan Peláez, don Rafael Pomar, don Andrés Pérez Jiménez, don Tomás Remón, don Andrés Escalona y don José Pérez Calavia, de Cervera; don Antonio Espinosa, don Severino Pérez, don Manuel Pérez y don Francisco Pérez, de Cornago; don Gregorio Sarmago y don Isidoro Soria, de Aguilár; don Martín Sáenz, de Igea; don Benito Virto, de Navajún.

Capacidades.—Don Benito Peláez, don Francisco Remón, don Agustín Remón y don Delfín Remón, de Cervera; don José Sáez Martínez, don Manuel Palacios y don Nicasio Vea, de Cornago; don Pedro Navas, de Igea; don José Sáenz y don Serafín Sánchez, de Aguilár.

Supernumerarios de Cabezas de familia.—Don Aurelio Palacín y don Eduardo Pablo Orio, de Logroño.

Supernumerarios de capacidades.—Don Cipriano Pascual y don Esteban Pastor, de Logroño.

PARTIDO JUDICIAL DE HARO
Cabezas de familia.—Don Apolinario Baños y don Valentín Martínez, de Abalos; don Enrique Baquerín, de San Asensio; don Jerónimo Bartolomé, don Félix de Benito y don Julio Bustamante, de Briones; don Milano Martínez, don Sebastián Martín, don Venancio Basitza y don Silverio Malo, de Haro; don Fermín Bañuelos, de Ollauri; don Praxedes Barrasa, de Ochánduri; don Fausto Martínez, de Villalba; don Pedro Bañares, de Rodenzo.

Capacidades.—Don Celestino Manzano, don Frutos Brocona y don Arsenio Marcelino, de Haro; don Juan Martínez Crespo, de Abalos; don Leandro Blanco, de San Asensio; don Modesto Bengoa y don Alejandro Brea, de San Vicente; don Francisco Blanco, de Treviana; don Pablo Maguregui, de Anguciana; don Aniceto Martín, de Cihuri.

Supernumerarios de cabezas de familia.—Don Marcelino Palacios y don Jesús Pardo Echaure, de Logroño.

Supernumerarios de Capacidades.—Don Juan Palacios y don Gregorio Terex, de Logroño.

PARTIDO DE SANTO DOMINGO
Cabezas de familia.—Don Santiago Abeytua, don Francisco Angulo, don José Ollero, don Gregorio Alamo, don Honorato Alonso y don Antonio Angulo, de Santo Domingo; don Julián A. Somovilla, don Matías Altuzarra y don Gregorio Anitua, de Ezcaray; don Manuel Ortiz, de Herramélluri; don Francisco Agustín, de Valgañón; don Blas Artíz, de Bañares; don Máximo Olave, de Santurdejo; don Cecilio Alonso, de Tormantos.

Capacidades.—Don Pablo Ortiz, de Ojacastro; don Fulgencio Altuzarra, don Zorraquín; don Celso Alonso, de Santo Domingo; don Ricardo Olazábal, de Hervías; don Félix O. Castrejana, de Grañón; don Jacinto Villar, de Leiva; don Andrés Ortiz, de Bañares; don Esteban Ochoa, de Herramélluri; don Casiano Díez, de San Millán; don Guillermo Aransay, de Santurdejo.

Supernumerarios de cabezas de familia.—Don Angel Palacios y don Pascual Ezquerro, de Logroño.

Supernumerarios de Capacidades.—Don Gregorio Terex y don Bonifacio Pascual, de Logroño.

PARTIDO JUDICIAL DE ARNEDO
Cabezas de familia.—Don Diego Rodríguez y don Anselmo Rubio, de Arnedo; don Clemente Royo, de Molinos; don Felipe Garrido y don Fructuoso Rabanera, de Arnedillo; don Angel Romo y don Eugenio Reñares, de Corera; don Pablo Uribe, de El Villar; don Tomás Ruiz, de Herce; don Miguel Ochoa, de Enciso; don Victoriano Rada, de Quel; don Fructuoso Galán, de Villarroja; don Juan Gil y don Félix Rivas, de Munilla.

Capacidades.—Don Inocente Uribe, de El Villar; don Hermógenes Ortigosa, de Herce; don Antonio Resa, de El Redal; don Primitivo Rodríguez y don Silverio Rubio, de Arnedillo; don Patricio Reñares y don Vicente Rodríguez, de Robres; don Pedro Royo, de Galilea; don Pedro Juan Ruiz, de Préjano; don Blas Ruiz, de Santa Eulalia.

Supernumerarios de cabezas de familia.—Don Justo Pajares y don José Pérez Ibarra, de Logroño.

Supernumerarios de Capacidades.—Don Gregorio Pérez Carrasco y don Sebastián Pallarés, de Logroño.

PARTIDO JUDICIAL DE ALFARO
Cabezas de familia.—Don Eduardo Calvo, don Saturnino Carbonell, don Fermín Castillo, don Román Cristóbal, don Eugenio Parra, don Felipe Pérez, don José Vallejo, don Tiburcio Carbonell, don Francisco Conde, de Alfaro; don Nicolás Urbión y don Braulio Pérez, de Rincón de Soto; don Eustaquio Vergara, don Santiago Vergara y don Florencio Calvo, de Aldeanueva.

Capacidades.—Don José Carbajal, don Vidal Calvo, don Félix Urbizu y don Samuel Villaciervos, de Alfaro; don Aurelio Vadillos, de Rincón; don Pedro Castro y don Miguel Herreros, don Demetrio Pastor, don Juan Pérez y don José María Pérez, de Aldeanueva.

Supernumerarios de Cabezas de familia.—Don Ignacio Angel Palacios y don Jacinto Palacios Expósito, de Logroño.

Supernumerarios de Capacidades.—Don Nicasio Pascual Arrieta y don Julio Pérez García, de Logroño.

Supernumerarios de Capacidades.—Don Gregorio Pérez Carrasco y don Sebastián Pallarés, de Logroño.

PARTIDO JUDICIAL DE ALFARO
Cabezas de familia.—Don Eduardo Calvo, don Saturnino Carbonell, don Fermín Castillo, don Román Cristóbal, don Eugenio Parra, don Felipe Pérez, don José Vallejo, don Tiburcio Carbonell, don Francisco Conde, de Alfaro; don Nicolás Urbión y don Braulio Pérez, de Rincón de Soto; don Eustaquio Vergara, don Santiago Vergara y don Florencio Calvo, de Aldeanueva.

Capacidades.—Don José Carbajal, don Vidal Calvo, don Félix Urbizu y don Samuel Villaciervos, de Alfaro; don Aurelio Vadillos, de Rincón; don Pedro Castro y don Miguel Herreros, don Demetrio Pastor, don Juan Pérez y don José María Pérez, de Aldeanueva.

Supernumerarios de Cabezas de familia.—Don Ignacio Angel Palacios y don Jacinto Palacios Expósito, de Logroño.

Supernumerarios de Capacidades.—Don Nicasio Pascual Arrieta y don Julio Pérez García, de Logroño.

PARTIDO DE SANTO DOMINGO
Cabezas de familia.—Don Santiago Abeytua, don Francisco Angulo, don José Ollero, don Gregorio Alamo, don Honorato Alonso y don Antonio Angulo, de Santo Domingo; don Julián A. Somovilla, don Matías Altuzarra y don Gregorio Anitua, de Ezcaray; don Manuel Ortiz, de Herramélluri; don Francisco Agustín, de Valgañón; don Blas Artíz, de Bañares; don Máximo Olave, de Santurdejo; don Cecilio Alonso, de Tormantos.

Capacidades.—Don Pablo Ortiz, de Ojacastro; don Fulgencio Altuzarra, don Zorraquín; don Celso Alonso, de Santo Domingo; don Ricardo Olazábal, de Hervías; don Félix O. Castrejana, de Grañón; don Jacinto Villar, de Leiva; don Andrés Ortiz, de Bañares; don Esteban Ochoa, de Herramélluri; don Casiano Díez, de San Millán; don Guillermo Aransay, de Santurdejo.

Supernumerarios de cabezas de familia.—Don Angel Palacios y don Pascual Ezquerro, de Logroño.

Supernumerarios de Capacidades.—Don Gregorio Terex y don Bonifacio Pascual, de Logroño.

PARTIDO JUDICIAL DE ARNEDO
Cabezas de familia.—Don Diego Rodríguez y don Anselmo Rubio, de Arnedo; don Clemente Royo, de Molinos; don Felipe Garrido y don Fructuoso Rabanera, de Arnedillo; don Angel Romo y don Eugenio Reñares, de Corera; don Pablo Uribe, de El Villar; don Tomás Ruiz, de Herce; don Miguel Ochoa, de Enciso; don Victoriano Rada, de Quel; don Fructuoso Galán, de Villarroja; don Juan Gil y don Félix Rivas, de Munilla.

Capacidades.—Don Inocente Uribe, de El Villar; don Hermógenes Ortigosa, de Herce; don Antonio Resa, de El Redal; don Primitivo Rodríguez y don Silverio Rubio, de Arnedillo; don Patricio Reñares y don Vicente Rodríguez, de Robres; don Pedro Royo, de Galilea; don Pedro Juan Ruiz, de Préjano; don Blas Ruiz, de Santa Eulalia.

Supernumerarios de cabezas de familia.—Don Justo Pajares y don José Pérez Ibarra, de Logroño.

Supernumerarios de Capacidades.—Don Gregorio Pérez Carrasco y don Sebastián Pallarés, de Logroño.

PARTIDO JUDICIAL DE ALFARO
Cabezas de familia.—Don Eduardo Calvo, don Saturnino Carbonell, don Fermín Castillo, don Román Cristóbal, don Eugenio Parra, don Felipe Pérez, don José Vallejo, don Tiburcio Carbonell, don Francisco Conde, de Alfaro; don Nicolás Urbión y don Braulio Pérez, de Rincón de Soto; don Eustaquio Vergara, don Santiago Vergara y don Florencio Calvo, de Aldeanueva.

Capacidades.—Don José Carbajal, don Vidal Calvo, don Félix Urbizu y don Samuel Villaciervos, de Alfaro; don Aurelio Vadillos, de Rincón; don Pedro Castro y don Miguel Herreros, don Demetrio Pastor, don Juan Pérez y don José María Pérez, de Aldeanueva.

Supernumerarios de Cabezas de familia.—Don Ignacio Angel Palacios y don Jacinto Palacios Expósito, de Logroño.

Supernumerarios de Capacidades.—Don Nicasio Pascual Arrieta y don Julio Pérez García, de Logroño.

PARTIDO DE SANTO DOMINGO
Cabezas de familia.—Don Santiago Abeytua, don Francisco Angulo, don José Ollero, don Gregorio Alamo, don Honorato Alonso y don Antonio Angulo, de Santo Domingo; don Julián A. Somovilla, don Matías Altuzarra y don Gregorio Anitua, de Ezcaray; don Manuel Ortiz, de Herramélluri; don Francisco Agustín, de Valgañón; don Blas Artíz, de Bañares; don Máximo Olave, de Santurdejo; don Cecilio Alonso, de Tormantos.

Capacidades.—Don Pablo Ortiz, de Ojacastro; don Fulgencio Altuzarra, don Zorraquín; don Celso Alonso, de Santo Domingo; don Ricardo Olazábal, de Hervías; don Félix O. Castrejana, de Grañón; don Jacinto Villar, de Leiva; don Andrés Ortiz, de Bañares; don Esteban Ochoa, de Herramélluri; don Casiano Díez, de San Millán; don Guillermo Aransay, de Santurdejo.

Supernumerarios de cabezas de familia.—Don Angel Palacios y don Pascual Ezquerro, de Logroño.

Supernumerarios de Capacidades.—Don Gregorio Terex y don Bonifacio Pascual, de Logroño.

PARTIDO JUDICIAL DE ARNEDO
Cabezas de familia.—Don Diego Rodríguez y don Anselmo Rubio, de Arnedo; don Clemente Royo, de Molinos; don Felipe Garrido y don Fructuoso Rabanera, de Arnedillo; don Angel Romo y don Eugenio Reñares, de Corera; don Pablo Uribe, de El Villar; don Tomás Ruiz, de Herce; don Miguel Ochoa, de Enciso; don Victoriano Rada, de Quel; don Fructuoso Galán, de Villarroja; don Juan Gil y don Félix Rivas, de Munilla.

Capacidades.—Don Inocente Uribe, de El Villar; don Hermógenes Ortigosa, de Herce; don Antonio Resa, de El Redal; don Primitivo Rodríguez y don Silverio Rubio, de Arnedillo; don Patricio Reñares y don Vicente Rodríguez, de Robres; don Pedro Royo, de Galilea; don Pedro Juan Ruiz, de Préjano; don Blas Ruiz, de Santa Eulalia.

Supernumerarios de cabezas de familia.—Don Justo Pajares y don José Pérez Ibarra, de Logroño.

Supernumerarios de Capacidades.—Don Gregorio Pérez Carrasco y don Sebastián Pallarés, de Logroño.

PARTIDO JUDICIAL DE ALFARO
Cabezas de familia.—Don Eduardo Calvo, don Saturnino Carbonell, don Fermín Castillo, don Román Cristóbal, don Eugenio Parra, don Felipe Pérez, don José Vallejo, don Tiburcio Carbonell, don Francisco Conde, de Alfaro; don Nicolás Urbión y don Braulio Pérez, de Rincón de Soto; don Eustaquio Vergara, don Santiago Vergara y don Florencio Calvo, de Aldeanueva.

Capacidades.—Don José Carbajal, don Vidal Calvo, don Félix Urbizu y don Samuel Villaciervos, de Alfaro; don Aurelio Vadillos, de Rincón; don Pedro Castro y don Miguel Herreros, don Demetrio Pastor, don Juan Pérez y don José María Pérez, de Aldeanueva.

Supernumerarios de Cabezas de familia.—Don Ignacio Angel Palacios y don Jacinto Palacios Expósito, de Logroño.

Supernumerarios de Capacidades.—Don Nicasio Pascual Arrieta y don Julio Pérez García, de Logroño.

PARTIDO DE SANTO DOMINGO
Cabezas de familia.—Don Santiago Abeytua, don Francisco Angulo, don José Ollero, don Gregorio Alamo, don Honorato Alonso y don Antonio Angulo, de Santo Domingo; don Julián A. Somovilla, don Matías Altuzarra y don Gregorio Anitua, de Ezcaray; don Manuel Ortiz, de Herramélluri; don Francisco Agustín, de Valgañón; don Blas Artíz, de Bañares; don Máximo Olave, de Santurdejo; don Cecilio Alonso, de Tormantos.

Capacidades.—Don Pablo Ortiz, de Ojacastro; don Fulgencio Altuzarra, don Zorraquín; don Celso Alonso, de Santo Domingo; don Ricardo Olazábal, de Hervías; don Félix O. Castrejana, de Grañón; don Jacinto Villar, de Leiva; don Andrés Ortiz, de Bañares; don Esteban Ochoa, de Herramélluri; don Casiano Díez, de San Millán; don Guillermo Aransay, de Santurdejo.

Supernumerarios de cabezas de familia.—Don Angel Palacios y don Pascual Ezquerro, de Logroño.

Supernumerarios de Capacidades.—Don Gregorio Terex y don Bonifacio Pascual, de Logroño.

Notas militares

CONFERENCIA.—Hoy, a las once y media, el teniente del 12 regimiento Artillería Ligera don Gonzalo González Revilla, dará, en el comedor de tropa, una conferencia veraneando sobre "La República", a la que asistirá todo el personal del regimiento.

ORDENANZAS MONTADAS.—Se ha resuelto autorizar a los generales de las ocho divisiones orgánicas para que siempre que las conveniencias del servicio lo consientan, puedan asignar ordenanzas montadas a los jefes y oficiales Topográficos de las suyas respectivas, en el número estrictamente necesario.

REGLAMENTO.—El artículo cuarto del Reglamento por el que se rige la Escolta Presidencial, sea modificada en los siguientes términos:

Para su destino a la Escolta Presidencial, los jefes y oficiales necesitarán ser del Arma de Caballería y no tener nota alguna desfavorable en sus hojas de servicios y hechos.

Los individuos de tropa se reclutarán entre los voluntarios que, cualquiera que sea su situación militar, lo soliciten y reúnan las condiciones siguientes: estar comprendido entre los 18 y 30 años de edad, ser soltero o viudo sin hijos, tener una estatura mínima de 1.70 metros, sin defecto personal alguno, saber leer y escribir y comprometerse a servir cuatro años desde su ingreso en cuerpo activo sin que hasta cumplidos se pueda rescindir el compromiso por causa alguna.

También podrán pertenecer al Cuerpo los reclutas acogidos a la reducción del tiempo de servicio en filas, en un tres por ciento de la plantilla orgánica.

PASE A SEGUNDA RESERVA.—Pasan a situación de segunda reserva por haber empleado la edad reglamentaria, los generales de división don Daniel Manso Miguel, don Antonio Fernández Barrio y el de brigada don Daniel Cáreres Ponce de León.

ASCENSOS.—Se concede el empleo de general honorario a los coroneles retirados siguientes: de Estado Mayor, don Luis Moreno Alcántara; de Infantería, don Carlos Alonso Castro, don Enrique Alvarez Segura, don Antonio Bañolas Passano, don Joaquín Tourne Sillon y don Luis Franco Cuadras; de Caballería, don Juan Romero Brugués, y al coronel médico don Victoriano Delgado Piris, el de inspecto-

res. **RELACIONES ENTRE AUTORIDADES.**—El presidente del Consejo se ha servido aprobar las instrucciones sobre alternativas y demás relaciones entre las autoridades militares y personal del Ejército y Armada, con las fuerzas navales y extranjeras, dichas instrucciones publica el "Diario Oficial" número 90 de 19 de abril de 1933.

DOCUMENTACION.—En evitación de trámites innecesarios y a fin de no entorpecer la buena marcha económico-administrativa de las Asociaciones y Colegios de Huérfanos, este Ministerio ha resuelto que a partir de esta fecha, los Cuerpos y Unidades del Ejército mantengan con ellos relación directa en cuanto se relaciona con el envío de documentos, altas y bajas de asociados y envíos de abonados por cuotas de socios.

RELAIONES ENTRE AUTORIDADES.—El presidente del Consejo se ha servido aprobar las instrucciones sobre alternativas y demás relaciones entre las autoridades militares y personal del Ejército y Armada, con las fuerzas navales y extranjeras, dichas instrucciones publica el "Diario Oficial" número 90 de 19 de abril de 1933.

DOCUMENTACION.—En evitación de trámites innecesarios y a fin de no entorpecer la buena marcha económico-administrativa de las Asociaciones y Colegios de Huérfanos, este Ministerio ha resuelto que a partir de esta fecha, los Cuerpos y Unidades del Ejército mantengan con ellos relación directa en cuanto se relaciona con el envío de documentos, altas y bajas de asociados y envíos de abonados por cuotas de socios.

RELAIONES ENTRE AUTORIDADES.—El presidente del Consejo se ha servido aprobar las instrucciones sobre alternativas y demás relaciones entre las autoridades militares y personal del Ejército y Armada, con las fuerzas navales y extranjeras, dichas instrucciones publica el "Diario Oficial" número 90 de 19 de abril de 1933.

DOCUMENTACION.—En evitación de trámites innecesarios y a fin de no entorpecer la buena marcha económico-administrativa de las Asociaciones y Colegios de Huérfanos, este Ministerio ha resuelto que a partir de esta fecha, los Cuerpos y Unidades del Ejército mantengan con ellos relación directa en cuanto se relaciona con el envío de documentos, altas y bajas de asociados y envíos de abonados por cuotas de socios.

RELAIONES ENTRE AUTORIDADES.—El presidente del Consejo se ha servido aprobar las instrucciones sobre alternativas y demás relaciones entre las autoridades militares y personal del Ejército y Armada, con las fuerzas navales y extranjeras, dichas instrucciones publica el "Diario Oficial" número 90 de 19 de abril de 1933.

DOCUMENTACION.—En evitación de trámites innecesarios y a fin de no entorpecer la buena marcha económico-administrativa de las Asociaciones y Colegios de Huérfanos, este Ministerio ha resuelto que a partir de esta fecha, los Cuerpos y Unidades del Ejército mantengan con ellos relación directa en cuanto se relaciona con el envío de documentos, altas y bajas de asociados y envíos de abonados por cuotas de socios.